



Universidad Católica
de Santa María



Modelo
Educativo
UCSM





Universidad Católica
de Santa María

Modelo Educativo UCSM



*"In Scientia Et Fide
Est Fortitudo Nostra"*

En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza



MODELO EDUCATIVO DE LA UCSM

Editado por.

© Universidad Católica de Santa María, 2019
Samuel Velarde 320 – Umacollo – Arequipa - Perú
Teléfono: (054) 382038 / 251210
www.ucsm.edu.pe

Imagen de cubierta e interiores:

Archivo Oficina de Imagen Institucional UCSM

Primera Edición: enero de 2015

Segunda Edición: enero de 2019

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional
del Perú N° 2019-00344

Se terminó de imprimir en enero del 2019 en Neo
Cromátika S.R.L. Calle Sucre 500, Tienda 4 -
Arequipa

No se permite la reproducción total o parcial de este texto
ni el almacenamiento en un sistema informático, ni la
transmisión de cualquier forma o cualquier medio electrónico,
mecánico, fotográfico, registro u otros medios sin el permiso
previo o por escrito del titular del copyright



Universidad Católica
de Santa María

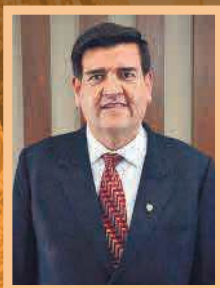
Autoridades



Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega
Rector
2015/2019




Dr. César Cáceres Zárate
Vicerrector Académico
2015/2019



Dr. Gonzalo Dávila del Carpio
Vicerrector de Investigación
2015/2019



Dr. Jorge Luis Cáceres Arce
Vicerrector Administrativo
2015/2019



COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO
EDUCATIVO DE LA UCSM

Presidente de la Comisión

Dr. Héctor Martínez Carpio

Integrantes:

2010 - 2013

Dr. César Cáceres Zárate

Mg. Tito Cuentas Butrón

Mg. Luis Díaz Basurco

Lic. Lidubina Carrasco del Carpio

Lic. Antonio Benavente Morales

Mg. Ricardo Delgado Las Heras

2013

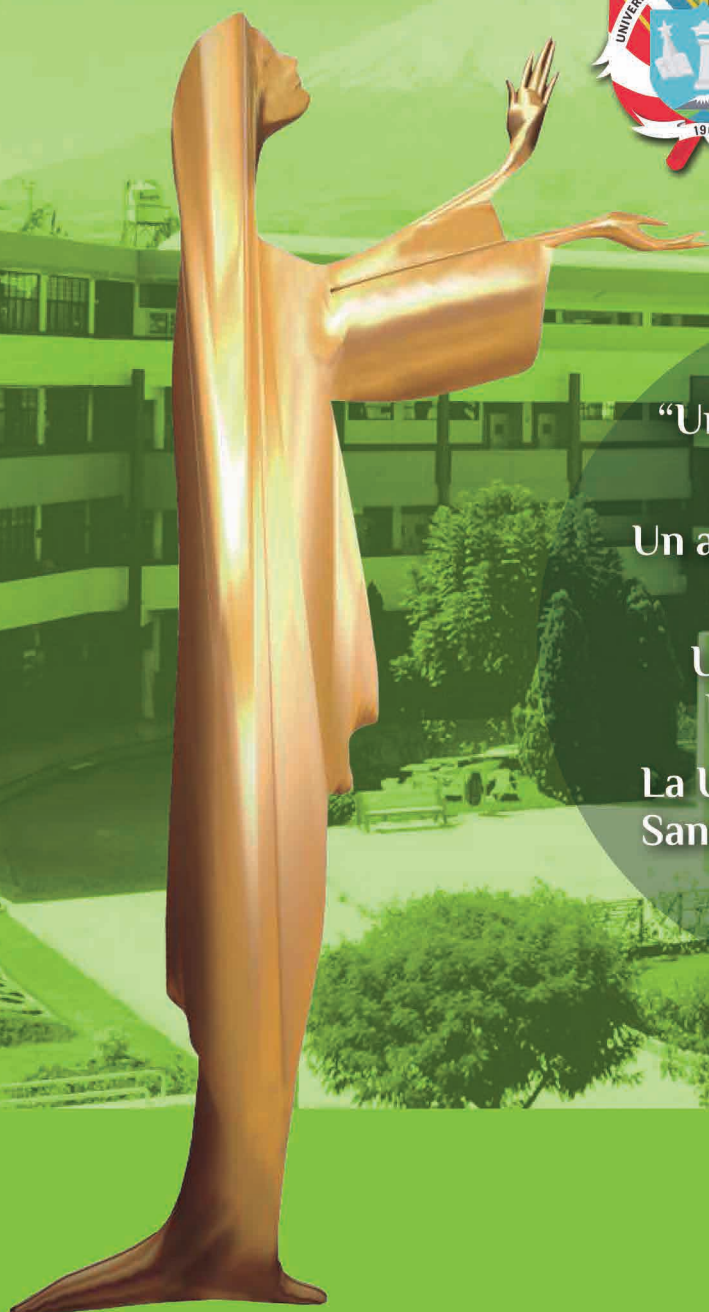
Dr. Juan José Díaz Zeballos

Dr. Hugo Tejada Pradell

2018

Centro de Desarrollo Académico

uicsm



“Un lugar agradable para
APRENDER,

Un ambiente acogedor para
INVESTIGAR,

Una universidad para
FORMAR Y SERVIR,

La Universidad Católica de
Santa María en la sociedad
del conocimiento”.

Contenido

PRESENTACION:	7
CAPÍTULO 1: EJES DEL MODELO EDUCATIVO	
ENSEÑANZA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	10
INVESTIGACIÓN	11
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	11
LA PRÁCTICA DE VALORES DENTRO DE UN HUMANISMO DE INSPIRACIÓN CRISTIANA	11
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	12
ORIENTACIÓN HACIA LA CALIDAD	12
CAPÍTULO 2: ORIENTACIÓN AXIOLÓGICA	
VISIÓN- MISIÓN	15
VALORES INSTITUCIONALES	16
CAPÍTULO 3: MARCO DE REFERENCIA	
APUNTES HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA	22
TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	24
RETOS DE LA UCSM	28
BASE LEGAL	31
CAPÍTULO 4: LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
POSTULADOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	36
EL ESTUDIANTE	37
EL DOCENTE	41
EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	44
LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD	44
LOS EGRESADOS	44
CAPÍTULO 5: EL MODELO PEDAGÓGICO: DIMENSIONES ESENCIALES	
PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO	46
LA CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	47
DISEÑO CURRICULAR DE LA UCSM	48
ÁREAS CURRICULARES	49
CAPÍTULO 6: GESTIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO	
POLÍTICA DE CALIDAD DE LA UCSM	54
OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UCSM	54
MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA UCSM	54
GLOSARIO	56
REFERENCIAS	60

Presentación



El Modelo Educativo de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) es el marco referencial donde se encuentran los fines educativos y los principios axiológicos que orientan el quehacer académico de nuestra institución. De esta manera construye teóricamente el “deber ser” de nuestra universidad, constata la práctica formativa en el momento presente y se proyecta hacia el futuro en el contexto local y regional.

Nuestro Modelo Educativo es un instrumento académico y administrativo, de planificación y de desarrollo integral que fundamenta la ejecución práctica del proceso formativo considerando el aprendizaje/enseñanza y el soporte administrativo, que impulsan a nuestra institución de educación superior hacia el desarrollo de servicios calificados y de excelencia.

El “sello institucional” de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) nos orienta hacia la relación entre ciencia y fe, expresado en el aprendizaje de funciones y tareas propias del trabajo profesional, así como la generación de ideas innovadoras y desarrollo tecnológico a través de la investigación, con la conciencia y la sensibilidad de servir hacia la comunidad especialmente hacia los sectores más vulnerables asumiendo la responsabilidad social universitaria; todo dentro de un clima institucional estimulante y fraterno en las relaciones humanas. Por eso nos reafirmamos con el siguiente lema: “Un lugar agradable para aprender, un ambiente acogedor para investigar, una universidad para formar y servir, la Universidad Católica de Santa María en la sociedad del conocimiento” enunciado en las primeras páginas de nuestro Modelo Educativo.

Son “ejes del Modelo Educativo”: la enseñanza centrada en el estudiante, la investigación, la responsabilidad social universitaria, la práctica de valores de inspiración cristiana, la internacionalización y la orientación hacia la calidad. Para el desarrollo de estos Ejes es importante el apoyo de profesores experimentados pedagógicamente que sepan traducir sus materias especializadas hacia los estudiantes recuperando su propia experiencia.

El Modelo Educativo describe la concepción pedagógica, el diseño curricular y la gestión académico - administrativa, elementos necesarios en el desarrollo del proyecto curricular de cada Escuela Profesional vinculada estrechamente al proyecto institucional, donde se destaca el perfil de egreso del estudiante de la UCSM y el perfil del docente de nuestra universidad, así como las características de los demás agentes educativos de nuestra comunidad universitaria.

La Universidad Católica de Santa María enfatiza la formación por competencias inserto dentro de un paradigma constructivista del aprendizaje a nivel pedagógico así como la Gestión de la Calidad con el propósito de satisfacer al usuario como parte de la cultura organizacional de la universidad. Nuestra Universidad tiene la responsabilidad de construir valores y comportamientos democráticos que armonicen los esfuerzos de desarrollo. El incentivo del “libre pensamiento” entre nuestros estudiantes es esencial en los propósitos investigativos de nuestra universidad. El libre pensamiento está relacionado con la búsqueda de la

originalidad, de la innovación, el desarrollo científico y tecnológico. pretendemos que nuestros estudiantes se diferencien y emprendan nuevas formas de solucionar los problemas y encuentren caminos originales que fortalezcan sus conocimientos.

Como Universidad de inspiración católica y marianista buscamos el desarrollo científico y tecnológico pero sobre una base humanista. La persona es el centro de nuestro desarrollo, pretendemos formar personas con una actitud positiva, optimista y proactiva, con valores inspirados en la fe santamariana; aquí destaco “amar el trabajo, amar a la familia... amar y defender la naturaleza” (declarado en las páginas interiores del Modelo) como base del bienestar y la realización humana. Asimismo, practicamos la tolerancia reconociendo lo diverso dentro de nuestro espíritu plural frente a ideas, procedimientos y experiencias diferentes.

Finalmente nos anima la expectativa de profundizar los cambios en nuestra universidad fomentando el fortalecimiento de la licenciatura institucional lograda a inicios del 2018, la evaluación continua, la búsqueda de la acreditación nacional e internacional de nuestra institución y de las diferentes Escuelas Profesionales, la virtualización creciente de la enseñanza y de los servicios académicos administrativos y la internacionalización de la Universidad.

Dr. César Cáceres Zárate
Vicerrector Académico
2015/2019



Capítulo 1

EJES DEL MODELO EDUCATIVO



Figura 1. Ejes del Modelo Educativo



ENSEÑANZA CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

Nuestra universidad tiene el propósito central de estimular la construcción de aprendizajes entre estudiantes y docentes como actividad generadora de conocimientos y experiencias sociales; no solo dentro del ámbito disciplinar especializado, sino también en el ámbito de la cultura y las ciencias humanas. Dentro de este proceso el estudiante es el protagonista esencial, porque se busca el fortalecimiento de su personalidad, la construcción de su ciudadanía y el desarrollo de competencias, a través del rol mediador e incitador del docente y del uso racional de tecnologías de información y comunicación, atendiendo a su vez a las exigencias tanto de la sociedad del conocimiento como de su entorno social en los ámbitos profesional / laboral y como persona que demuestra valores cívicos ciudadanos.

INVESTIGACIÓN

Investigar es la “búsqueda de la verdad”, nos permite aproximarnos a ella en todos los espacios educativos; creando estrategias pedagógicas que permitan paulatinamente generar conocimientos de calidad a través de la “investigación formativa” y la “investigación básica y aplicada”. La investigación implica el descubrimiento, la innovación y la transformación de la sociedad; así como el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, las humanidades y la cultura; generando ideas y produciendo bienes y servicios de calidad. Es una dimensión importante dentro de nuestra cultura organizacional, la transferencia de los resultados de las investigaciones hacia el entorno social y productivo asumiendo de esta manera la responsabilidad social de nuestra universidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Nuestra organización educativa tiene el compromiso de desarrollar mecanismos y estrategias de proyección de nuestra institución universitaria hacia la comunidad; facilitando la transferencia tecnológica, la consultoría, la capacitación y la investigación transdisciplinaria, empoderando a las poblaciones vulnerables y fortaleciendo las alianzas estratégicas con instituciones privadas y gubernamentales de nuestra sociedad. Nuestro compromiso es con la prevención y la resolución de problemas sociales del entorno evaluando incluso el impacto de las mismas. Esta labor social cobra sentido en el momento que nuestra universidad se constituye en un referente donde se cultiva la democracia, la gestión ecológica, la transparencia, el bienestar social, y la práctica de valores ciudadanos.

LA PRÁCTICA DE VALORES DENTRO DE UN HUMANISMO DE INSPIRACIÓN CRISTIANA

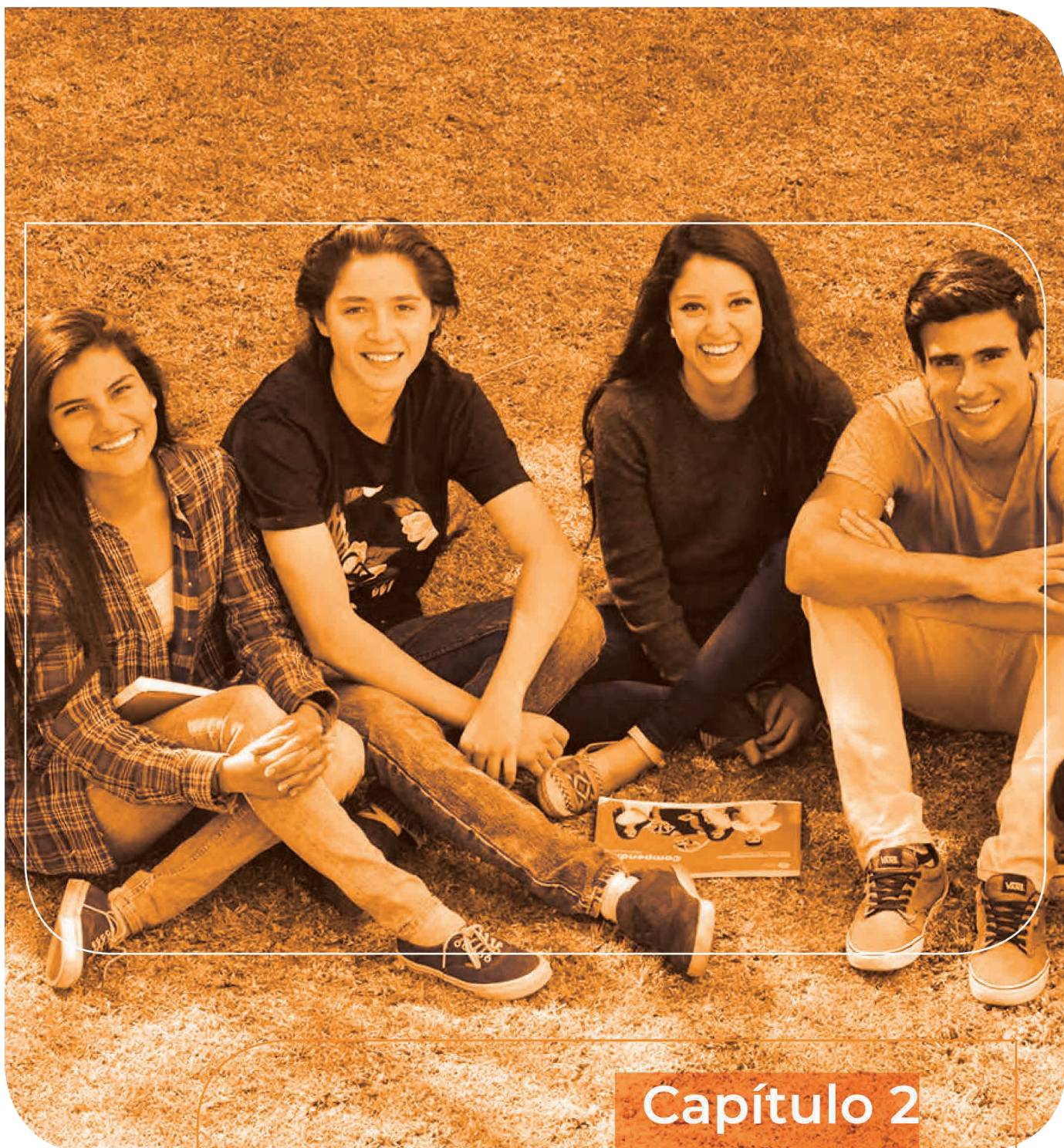
La dignidad de la persona y la búsqueda del bien común, orientan nuestro humanismo de inspiración cristiana y marianista. La comunidad Santa mariana practica una escala de valores relacionadas con las actitudes positivas y optimistas para la vida, la responsabilidad, la pluralidad, la fe en el cambio, así como la búsqueda de bienestar de las personas y la solidaridad con los demás; expresadas en la voluntad y el compromiso con la comunidad, especialmente con las poblaciones más necesitadas. Del mismo modo es necesario mencionar que somos una universidad no confesional que aprecia y fomenta lo diverso y la libertad de pensamiento, que de manera fundamentada explica el mundo desde la ciencia y las disciplinas humanistas.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Desarrollamos una estructura curricular flexible de acuerdo a las tendencias internacionales de la universidad que permita a su vez, la movilidad estudiantil y docente hacia otros países y realidades académicas. Asimismo, propiciamos la investigación conjunta a través de la formación de redes internacionales de investigadores y el desarrollo de competencias útiles en la resolución de problemas propios de la especialidad. Del mismo modo se trabaja en la optimización de los servicios académico/administrativos que enfoquen su trabajo no solo hacia la región del país, sino que se extiendan hacia la comunidad internacional. Una herramienta importante es el desarrollo de la Universidad Virtual a través de los recursos tecnológicos y la implementación de convenios, que permitan que nuestra casa universitaria se integre a la comunidad científica mundial.

ORIENTACIÓN HACIA LA CALIDAD

La gestión de la calidad educativa a través del mejoramiento continuo y la sostenibilidad en el tiempo en todos sus procesos académico/administrativos y de servicios de manera óptima de acuerdo a los propósitos declarados. Dentro de la búsqueda de la calidad el ejercicio de la autoevaluación es importante así como el logro de los estándares de la acreditación y certificación nacional e internacional de las carreras profesionales y de la oferta de postgrado.



Capítulo 2

ORIENTACIÓN AXIOLÓGICA



VISIÓN

La visión es la imagen institucional de todo aquello que deseamos crear en el futuro. Es la perspectiva futura que refleja el perfil real de nuestra universidad en los próximos años. Por su naturaleza, se constituye en una fuerza motivadora que impulsa nuestro quehacer presente. Nuestra universidad orienta su labor al logro de un proyecto de vida personal con compromiso social, en todos sus agentes educativos; evidenciados en el impacto de las humanidades, la ciencia y la tecnología, a nivel nacional e internacional.

“La Universidad Católica de Santa María es una Institución reconocida por su excelencia en la formación académica y profesional de personas responsables socialmente; por la producción intelectual e investigación humanística, científica y tecnológica, capaces de contribuir con el desarrollo sostenible”¹.

1 Estatuto de la Universidad Católica de Santa María. Enero 2015.



MISIÓN

La misión define la identidad de nuestra institución en términos de valores y ámbitos de acción expresados en el quehacer actual. Tiene la perspectiva del instante sin dejar de mirar el perfil futuro de la institución. Es importante subrayar, que nuestra universidad enfatiza en el presente, el desarrollo de la persona y la adquisición de competencias profesionales, dentro del mundo globalizado.

Formar integralmente líderes profesionales y académicos responsables socialmente, sustentados en principios y valores, con capacidad para insertarse competitivamente en el mundo globalizado.

Crear, innovar, aplicar, integrar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos de las áreas del conocimiento humano, orientados al desarrollo sostenible.

Fortalecer el capital social en su ámbito de influencia a través de la preservación y promoción del arte, la cultura y el deporte².

² Estatuto de la Universidad Católica de Santa María. Enero 2015.



VALORES INSTITUCIONALES

Nuestro modelo contempla una escala de valores acordes con los postulados de nuestra Universidad. Los ejes centrales se orientan en relación con el humanismo y la inspiración cristiana. A partir de esta concepción, enfatizamos el desarrollo de los principales agentes educativos, tratándolos como hombres de bien y haciéndolos sentir como personas con un proyecto de vida en marcha. La UCSM practica los siguientes valores:

Búsqueda de la Verdad

La búsqueda de la verdad implica desarrollar los impulsos motivacionales, fortalecer la voluntad, y tomar decisiones respecto al proceso de búsqueda de metodologías rigurosas que nos aproximen al conocimiento. También implica, amar el trabajo, amar a la familia como base del logro del bienestar y la plena realización. Amar y defender la naturaleza como ecosistema indispensable para la realización de la vida humana.

Buscar la verdad es el compromiso ineludible de los agentes educativos de nuestra universidad, con todas las herramientas técnicas del conocimiento científico y con la fe de que en el proceso de exploración, nos aproximamos paulatinamente al conocimiento certero.

El incremento del saber en nuestro tiempo y la creciente especialización del conocimiento en el seno de cada disciplina académica hacen que esta tarea sea cada vez más difícil. Es preciso promover la síntesis del saber de forma transdisciplinaria, esforzándose en determinar el lugar correspondiente y el sentido de cada una de las diversas disciplinas en el marco de una visión integral de la persona.

Responsabilidad Social

La responsabilidad debe estar en la conciencia de la persona, esta le permitirá reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, para establecer la magnitud de dichas acciones y afrontarlas, siempre a favor del mejoramiento laboral, social, cultural, y natural.



ORIENTACIÓN AXIOLÓGICA DE LA UCSM

Nuestra convicción está en que nuestros graduados, profesionales y postgraduados, ejerzan su especialidad con responsabilidad no solo hacia su medio inmediato, sino también hacia los demás y hacia el medio ambiente ecológico. Responsabilidad con compromiso social están unidos más aún si se trata de zonas y poblaciones vulnerables vinculadas a altos niveles de contaminación ambiental, que en ciertos sectores geográficos del país atentan contra la vida saludable de nuestra población.

Asimismo, el egresado santamariano manifiesta responsabilidad en la permanente búsqueda de la calidad en su gestión académica y profesional, mediante la continua evaluación, planeación y control de sus procesos personales, con orientación a la obtención de resultados en el ambiente social. El trabajo con el binomio personal/individual con lo colectivo/social se constituye en nuestro sello característico como universidad.

En última instancia, la responsabilidad social a nivel institucional la entendemos como una actitud de servicio así como la transferencia de conocimientos y servicios especializados orientadas especialmente hacia poblaciones vulnerables; promoviendo de esta manera valores ciudadanos dirigidos hacia la responsabilidad que toda persona debe tener sobre las consecuencias y los impactos que se derivan de nuestras acciones.

Integridad

La integridad la entendemos como la capacidad de actuar con rectitud y coherencia, demostrando continuidad entre lo que piensa y siente de manera coherente con su respectivo desenvolvimiento a través de su conducta. La convivencia humana necesita de esta coherencia así como la consideración hacia el Otro que tiene sus propias necesidades y proyecto de vida.

Nuestra comunidad universitaria actúa con integridad cuando busca su realización, guardando un equilibrio entre su desarrollo espiritual, y la relación con los semejantes; practicando la calidad de las relaciones interpersonales, y la preservación del contexto ecológico / social donde nos desenvolvemos.

Transparencia

En el ámbito universitario la transparencia implica la actuación clara y permeable de los agentes educativos dentro de la organización; respetando las normas establecidas y buscando los objetivos institucionales con verdad y rectitud. Esto trae como consecuencia “legitimidad” y “credibilidad” en el comportamiento de la persona que actúa con transparencia, provocando a su vez “confianza social” en la comunidad santa mariana, dimensión importante en el desarrollo institucional.

Son despropósitos de esta cualidad los procedimientos amañados, oscuros, y turbios, que se aplican sin el consentimiento de los demás, faltando al respeto de las normas establecidas.



A su vez, es una demostración de transparencia, responder claramente a las siguientes interrogantes: ¿quién la impulsa?, ¿qué hace y por qué?, ¿a quién dirige las actuaciones?, ¿cómo trabaja?, ¿qué impacto social tiene?, ¿y cómo se financia?. En consecuencia, el libre acceso y la fiscalización son componentes esenciales de nuestra transparencia institucional.

Tolerancia

La tolerancia reconoce la diferencia entre los semejantes como una cualidad que permite el desarrollo de la propia identidad personal. Esto trae como consecuencia el respeto hacia la diferencia.

Nuestra universidad concibe a la tolerancia como una capacidad y una actitud que estimula la apertura hacia posturas y opiniones diferentes de la propia. Esta implica el respeto mutuo de ideas y opiniones, el respeto por las creencias religiosas y políticas, así como el respeto por las diferencias raciales y culturales. En consecuencia nuestra comunidad practica el respeto por el ser humano íntegro y digno que desarrolla paulatinamente su personalidad dentro de un contexto social y cultural.



Pluralismo

Lo “plural” significa multitud o abundancia de algunas cosas o el mayor número de ellas. Del mismo modo, se refiere a la calidad de ser más de uno, de ser diverso y múltiple. Esto exige tolerancia, respeto por la diferencia, reconociendo que tenemos la misma pluralidad que los otros.

Al referirnos a la diferencia entre los valores, las personas y grupos sociales, estamos reconociendo que existe la pluralidad como un colectivo de individualidades o aspectos que subsisten dentro de lo múltiple y diverso.

En el ambiente universitario, precisamente se conjugan una serie plural de individualidades que evidencian la diversidad de personajes que interactúan en este ambiente educativo. Es obvio, que no solo nos referimos a los elementos que se encuentran dentro de los linderos físicos y la ubicación geográfica de la UCSM; sino también a los ambientes virtuales que se ha logrado acceder dentro del mundo global.

Nuestra actitud pluralista reconoce y acepta, de forma crítica, que existe multitud de ideas, doctrinas, religiones o maneras de ser.

ORIENTACIÓN AXIOLÓGICA DE LA UCSM

Esto nos lleva a aceptar la convivencia con el Otro (el sujeto externo diferente), demostrando de forma práctica un comportamiento democrático que reconoce, como condición necesaria, un sistema político donde todos tienen derecho a participar, cada uno con sus propias ideas, modos de ser y formas de vivir. La práctica de este valor propicia la existencia y coexistencia de minorías y mayorías, de grupos sociales que se diferencian entre sí, pero que coinciden en el hecho de vivir, trabajar o estar en el mismo lugar; esta diferencia es lo que precisamente enriquece nuestra universidad.

Creatividad

La creatividad es la capacidad de generar nuevas ideas, acciones o pensamientos novedosos. Dentro de la vida universitaria se necesita precisamente de la innovación y la gestión del conocimiento para investigar y solucionar problemas.

Frente a la abundancia de información dentro de nuestro mundo globalizado, se necesitan mentes creativas que actúen en todo el proceso de conocimiento. Es necesario seleccionar la información pertinente, reelaborar los contenidos, y generar nuevo conocimiento innovador y original, situado dentro de un medio que necesita con urgencia la solución de los problemas.

Nuestra universidad considera que el recurso más importante que tiene cualquier agente educativo es la capacidad de gestionar el conocimiento. Para ello, es sustancial el desarrollo de la capacidad de inventiva, de utilizar el pensamiento divergente, produciendo resultados novedosos y originales.

Esta capacidad permitirá la solución de problemas del entorno, mediante intuiciones, combinación de ideas diferentes o conocimientos variados, divergencias, reconociendo a su vez la base del conocimiento acumulado por el mundo globalizado. Aportes que resultan en última instancia de la singularidad de los miembros de nuestra comunidad educativa, que utilizan estrategias de gestión para vincularse con las comunidades científicas y académicas.

Solidaridad

El valor de la solidaridad se manifiesta en reconocer en el bien común, la solidaridad con el otro, especialmente con los sectores sociales vulnerables.

Tenemos la convicción que esta posición de desprendimiento producirá satisfacción personal y autorrealización. Nuestra institución educativa considera que los valores no solo son el centro de atención durante la educación básica sino que su aprendizaje y perfeccionamiento continúa a lo largo de toda la vida, incluyendo el rol importante de la educación superior. Esta se enfoca básicamente en el desarrollo moral de los estudiantes y las exigencias sociales de las profesiones. Por ese motivo, la principal estrategia metodológica enfatiza la visión ética

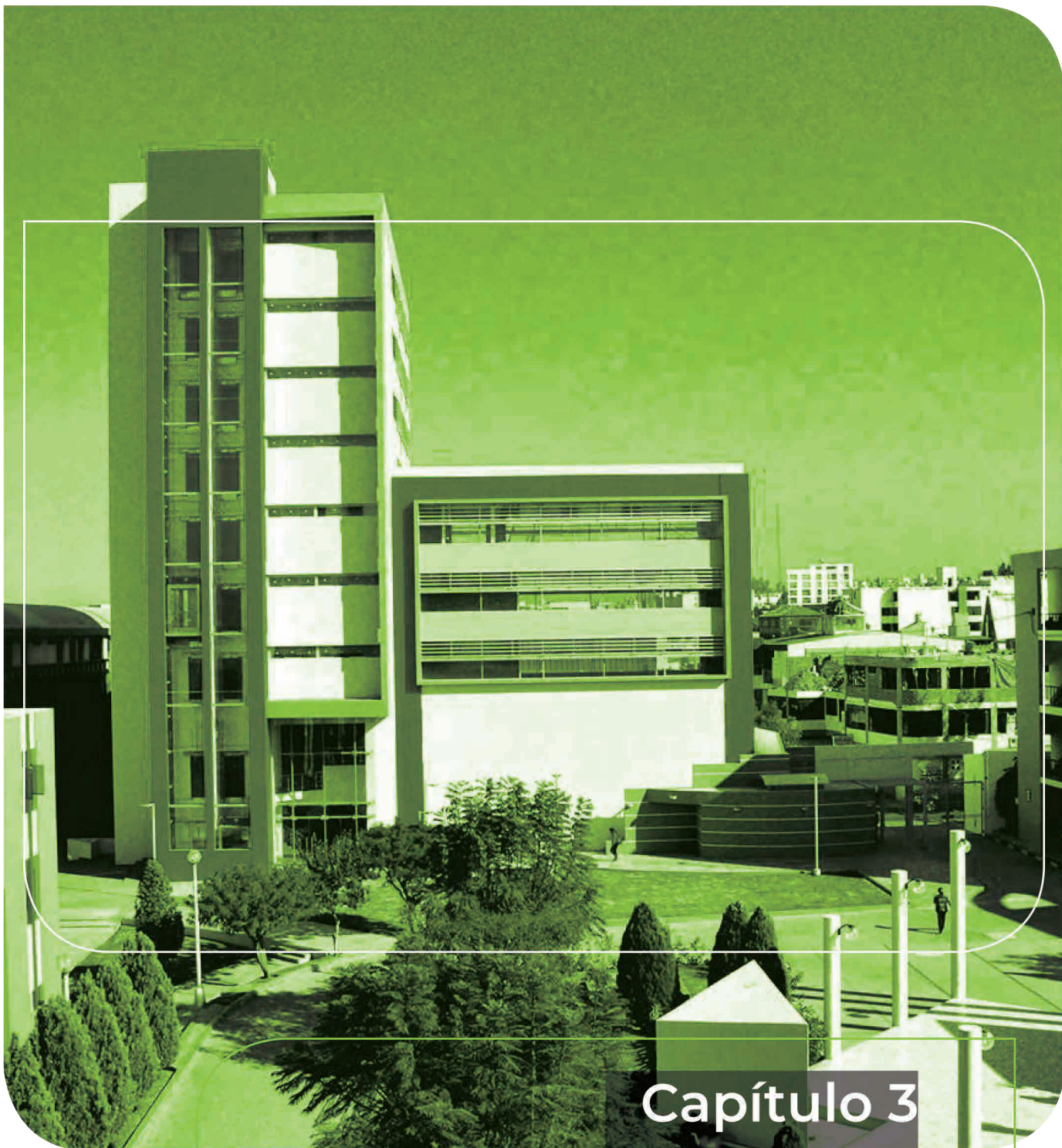
de los contenidos y la inclusión de la problemática moral. Así como, la reflexión crítica, el debate, la interacción y la influencia mutua que brinda el trabajo colectivo. Sin dejar de lado, la creación de un clima moral favorable donde impere la comprensión mutua en la relación entre pares y la relación estudiante/docente.

Justicia

La justicia se sintetiza en el siguiente principio, dar a cada quien lo que le corresponda de acuerdo a derechos adquiridos, fomentando la calidad de vida, el respeto por la propiedad privada, la búsqueda del bien común y el respeto por los principios constitucionales de nuestro país, las normas y directivas emanadas tanto por las entidades rectoras de la educación peruana como de nuestra propia universidad. Estas reglas y normas permiten el comportamiento civilizado entre las personas.

La justicia para nuestra universidad permite ordenar la organización bajo principios racionales que permiten una gestión de calidad. Dentro del salón de clases, la justicia está vinculada a la “transparencia” y la “integridad” demostrada en la relación estudiante/docente, como valores esenciales que fundamentan la acción de estos agentes educativos. Lo mismo sucede en la gestión académica y administrativa, donde los principales actores intervienen con probidad y justicia para satisfacción de nuestra comunidad.





Capítulo 3

MARCO DE REFERENCIA



APUNTES HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

La UCSM fue fundada en la ciudad de Arequipa - Perú, bajo el patrocinio de la Sociedad de María, gracias al esfuerzo y convicción del sacerdote marianista norteamericano, Reverendo Padre William Morris Christy.

Su funcionamiento fue autorizado mediante Decreto Supremo N° 024 firmado y sellado en la Casa del Gobierno Peruano el 6 de diciembre de 1961, durante la presidencia nacional de Manuel Prado. La Universidad inició sus labores académicas el 09 de abril de 1962 en la Casona de la calle Santa Catalina N° 410, con 150 alumnos y 8 docentes inscriptos en la Facultad de Letras. La UCSM fue la primera Institución de carácter particular instituida fuera de la capital del país cuyo desarrollo y prestigio se sustentó en su formación humanística, emprendedora, científica y tecnológica; dimensiones en las que se basan la Misión y Visión actual de la Universidad.



En la época que se fundó la Universidad Católica de Santa María (UCSM), Arequipa inició su gran crecimiento poblacional. Hubieron dos factores que modificaron substancialmente las tendencias del crecimiento urbano en esta ciudad, los terremotos en los años 1958 y 1960, y la sequía altiplánica; esta situación ocasionó un crecimiento poblacional en las zonas periféricas, por la migración de pobladores predominantemente de las ciudades de Puno y Juliaca. Por otro lado, para paliar los daños de los terremotos, se creó en la década del 60, la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de la ciudad de Arequipa; lo que propició un mayor impulso al sector industrial, con la creación del primer Parque Industrial de la ciudad.

La UCSM irrumpió en el contexto educativo regional, en esta etapa de grandes cambios en la ciudad como la primera universidad particular fuera de la ciudad capital, bajo el amparo de la Sociedad de María. Esta primera etapa duró hasta 1973, donde se consolidó en los aspectos de infraestructura, desarrollo académico y administrativo. Es en esa época, la universidad se adecuó al Sistema Nacional de la Universidad Peruana, iniciando una profunda reorganización académico-administrativa evaluándose por primera vez a su personal docente.

En la década del 90 se produce un salto a la modernidad, cuando se crea en primer lugar la Escuela de Postgrado así como la modernización de su sistema de cómputo, la ampliación de la infraestructura y el apoyo de la tecnología hacia el aprendizaje/enseñanza.

Es precisamente que en 1996 la UCSM ingresó a un proceso de sistematización y ordenamiento académico/administrativo de la totalidad de sus Escuelas Profesionales, reconstruyendo los planes de estudio de la mayoría de las especialidades desde su creación.

Esta reforma se inició con la "Revisión Curricular", seguida del Rediseño Curricular Integral, adecuando los planes de estudio con el marco normativo específico de la época.

Es necesario considerar que actualmente Arequipa es la segunda ciudad, luego de Lima la capital del Perú, con mayor número de estudiantes universitarios. La población universitaria es de 185,894 estudiantes y representa el 22.6% de la población de Arequipa (INEI Censo 2007).

Dentro de este contexto, en los últimos años la UCSM ha asumido el reto de brindar servicios a la población juvenil de la región; es así que en los albores del siglo XXI se implementa, además de la modalidad presencial, las modalidades de estudio semi/presencial y a distancia, a través de la enseñanza virtual, con todos los recursos técnicos al alcance.

En el último periodo desde el año 2010, la universidad experimenta un cambio de concepción en la formación de los estudiantes a través de la aplicación curricular de un "Enfoque Basado en Competencias", que enfatiza el desarrollo de capacidades y valores vinculados a la actividad universitaria en la sociedad. Del mismo modo, se estimula en los estudiantes el desarrollo de las capacidades investigativas, como estrategia pedagógica, y el desarrollo de actividades de responsabilidad social, a través de la implementación del "Sistema de Investigación Formativa, Proyección Social y Extensión Universitaria", promoviendo desde los primeros semestres de formación estas dimensiones inherentes al quehacer universitario. Finalmente, se profundiza la inserción del "Sistema de Autoevaluación y Acreditación" en todas las carreras profesionales adecuándose a las normas nacionales e internacionales.

Es preciso subrayar, que a mediados del 2014 se aprobó la nueva Ley Universitaria, la Ley 30220. Nuestra casa de estudios ha implementado inmediatamente sus directivas elaborando un nuevo estatuto acorde con los nuevos tiempos de generación de conocimiento. Es así que se incluye dentro de la plana de autoridades al Vicerrector de Investigación con el objeto de promover la actividad investigativa en la universidad. Del mismo modo se procura optimizar la labor docente a través de la participación de los mismos en cursos intensivos denominados "Formación Continua del Docente de la UCSM". Estos cursos desarrollan la temática relacionada con la labor del docente dentro del aula: planificación del silabo, didáctica, evaluación de los aprendizajes, investigación y relaciones con los estudiantes. Asimismo se ha implementado

Seminario - Taller GESTIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA

030 25111111
Auditorio William Morris
10:40 A.M.

un “Sistema de Evaluación Integral del Desempeño Docente” semestral, donde se integra la percepción del estudiante con el registro de actividades académico/administrativas del docente dentro de la universidad.

En el año 2015 se produce una Reforma Curricular en todas las especialidades de la universidad adecuándose a la nueva ley universitaria peruana. Se consolida en el nuevo Estatuto Universitario la aplicación de la formación por competencias dentro del proceso de aprendizaje/enseñanza, señalando la importancia dentro de la currícula del “perfil de egreso del estudiante” como un objetivo a seguir descrita en términos de competencias. Asimismo esta reforma curricular considera las áreas de “Estudios Generales” y de “Investigación Formativa y de Responsabilidad Social” como un núcleo importante que complementa la formación integral del profesional egresado de la UCSM.

En el 2016 se aplican los diseños curriculares en los nuevos estudiantes destacando la “flexibilidad curricular” como política institucional. Los estudiantes pueden seleccionar por ejemplo en el área de Estudios Generales, diversas actividades artísticas y deportivas (artes escénicas, pintura, producción literaria, canto, danza, básquet, fútbol, vóley, etc.), así como pueden optar por diferentes cursos de especialidad denominados “cursos electivos”.



En estos últimos años la UCSM ha crecido tanto en número de estudiantes como en infraestructura; así para el año 2016 se obtiene una matrícula de 15,467 alumnos en el semestre impar y 15,236 para el semestre par, entre estudiantes de pregrado, segunda especialidad y postgrado ³. Asimismo se construyó un edificio de nueve pisos para centralizar los procesos de administración académica proyectando los servicios que se brindarán a los usuarios de los próximos años especialmente los de la Escuela de Postgrado. Del mismo modo se ha planificado la construcción de campos deportivos con sus respectivos servicios en el nuevo campus de Sachaca.

³ A nivel de población de estudiantes se tiene una meta de atención para el año 2018 de 18760 en el semestre impar y 17556 en el semestre par; considerando estudiantes matriculados en pregrado, postgrado, diplomados y programas especiales. OPLADE. (2018). *Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo*. Arequipa: UCSM.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La internacionalización del currículo es una de las tendencias más marcadas de la educación superior en la última década. Es probablemente el fenómeno que evidencia de forma clara la transición de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento; así como el advenimiento de la globalización en el ámbito académico universitario.

Dos rasgos son esenciales dentro de este contexto, la eclosión de la información, y la unificación planetaria a través de los medios digitales. Nuestro mundo actual se encuentra inundado por información que proviene de las telecomunicaciones y los ordenadores de última tecnología, produciendo inmensas fuentes de información no-procesada que influyen a su vez sobre la percepción de la realidad y el comportamiento humano. Si bien el acceso a la información es sumamente fácil, el procesamiento de la misma necesita de aspectos cognitivos más complejos como la interpretación, la imaginación, la visión del mundo de la persona.

Se necesita que la información creciente en este mundo pleno de tecnología se transforme y se procese, generando ideas originales y tecnologías que logren transformar nuestra realidad. El conocimiento surge como lógica consecuencia de la transformación de las inmensas bases de datos que rodea a la humanidad.

Esto implica que la educación contemporánea coloque como fines educativos: desarrollar un pensamiento global, crítico e innovador; implementar enfoques trans/disciplinarios que permitan una comprensión integral de los fenómenos; desarrollar la capacidad de investigación, generando conocimientos y tecnología; desarrollar el comportamiento ciudadano, el desarrollo de una visión de futuro productiva en los estudiantes; y permanente actualización ante la decreciente durabilidad de los conocimientos, entre otros.

La Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI⁴ proclama entre las misiones y sus funciones lo siguiente:

- Contribuir al desarrollo sostenible y al progreso del conjunto de la sociedad a través de la formación de profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables.
- Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente.

⁴ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (octubre de 1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior:* UNESCO, París.



- Promover y difundir conocimientos por medio de la investigación.
- Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas regionales, nacionales e internacionales.
- Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad.

Estas tendencias cobran sentido en el momento que las hacemos nuestras. Desde nuestra perspectiva y de forma específica, las podemos sintetizar de la siguiente manera ⁵:

a) Internacionalización del currículo

Las internacionalización del currículo universitario se sustenta en la propia globalización de las economías y en la necesidad de formar personas capaces de actuar en el ámbito internacional, poniendo en juego sus múltiples visiones del mundo y recursos cognoscitivos que les permita procesar los datos de forma crítica, proponiendo a su vez soluciones innovadoras. Es así que se tiende a conformar espacios y convenios entre países, bloques regionales y universidades, con el propósito de homogenizar las currículas y el intercambio entre estudiantes y docentes. El Tuning Europeo y el de América Latina son dos buenos ejemplos.

b) Generación de conocimiento a través del desarrollo de capacidades superiores

Las capacidades superiores permiten no solo captar la información sino transformarla generando conocimiento. Nos referimos específicamente al tipo de pensamiento que produce el pensamiento global, el pensamiento crítico, el pensamiento innovador, y aquellas formas de pensamiento que nos permiten tomar decisiones y resolver problemas.

c) La investigación como estrategia pedagógica

Actualmente se tiende a aplicar la investigación como estrategia pedagógica dentro del trabajo de aula, donde a partir de un problema planteado por el docente, el estudiante busca de forma autónoma o cooperativa la resolución de problemas haciendo uso de bancos de datos especializados o de la aplicación de estrategias técnicas. Se basa en el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo cooperativo, así como el aprendizaje basado en problemas como estrategias pedagógicas útiles en la universidad contemporánea.

⁵ Martínez, H. (2013). *El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular*. http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf. 25/08/13.

En el momento actual donde se enfatiza la investigación en los estudiantes en todos los niveles educativos se busca formar “semilleros de investigación” orientando a los aprendices en la aplicación del método científico, diversificado a lo largo de la carrera profesional. De esta manera surge lo que se denomina hoy en día como “investigación formativa”; aquí el docente de aula acompaña, orienta, y apoya al estudiante en el reconocimiento y la implementación del método científico en actividades específicas, incentivando así el desarrollo de una cultura investigativa a nivel institucional. Dentro del proyecto educativo de cada especialidad se exige el diseño de una currícula general de “investigación formativa y responsabilidad social” donde se plantean líneas de actividad, asignaturas y semestres académicos que se desarrollarán a lo largo de la carrera.

d) Aprendizaje autónomo y continuo

Nuestra Universidad enfatiza la tendencia actual de fomentar la autonomía y el aprendizaje continuo del estudiante, acompañado por el docente quien facilita, acompaña y guía al estudiante que busca su independencia. Es preciso que el aprendiz, por sus propios medios, y de forma autónoma, una vez que ha aprendido los rudimentos básicos de la materia, logre conocer y desarrollar estrategias que favorezcan su propia independencia académica y profesional a lo largo de toda su vida, actualizando constantemente su conocimiento.

e) Énfasis en el fundamento teórico que da sentido a la práctica

Nuestra vida contemporánea evidencia el excesivo énfasis en la actividad procedimental que permite la resolución de problemas prácticos en el medio social y natural; pensamos que se debe regresar a los fundamentos teóricos permitiendo la evaluación constante del quehacer diario, al concebir nuevas alternativas de solución y nuevos problemas, rompiendo a su vez con las prácticas rutinarias y mecánicas (el hacer por hacer) del mero profesionalista. En este sentido, saber por qué hacer y cuáles son sus fundamentos teóricos relacionados con la evolución de los conceptos, que permiten orientar nuestras estructuras mentales hacia la innovación de productos novedosos que impacten en el entorno. Así la producción está sujeta al fundamento de las ideas, la práctica con todas sus estrategias procedimentales están fundamentadas a partir de la teoría. De esta manera se ha procurado que el diseño curricular de la UCSM consigne tanto créditos teóricos como prácticos con docentes especializados de acuerdo a la temática planteada.



f) La universidad como entidad formativa de valores para la vida

La universidad es conceptuada como una institución que no solo permite la formación profesional sino que es también una entidad formativa, que estimula los valores ciudadanos y que procuran, a su vez, desarrollar actitudes relacionadas con la convivencia pacífica y armoniosa con las demás personas. En este sentido, el docente universitario no transmite conocimientos sino que los construye de forma conjunta con los estudiantes. Es esta interacción práctica entre docente y estudiante la que forma personalidades, intercambiando actitudes y valores.

g) Desarrollo de competencias vinculadas a la sociedad:

Como producto de lo anterior, la universidad busca que sus estudiantes sean “competentes” y se vinculen de forma adecuada con la sociedad. Esto implica que sean buenos ciudadanos y buenos profesionales. Ser competente es ser idóneo en lo que se hace, diestros en los fundamentos del quehacer profesional, trasladando los aprendizajes de las aulas universitarias a cualquier situación donde se requiera el uso de la crítica y la innovación, y proyectando su actuación en el futuro, con valores personales, que se actualizan día a día dentro de un proyecto de vida. En nuestra universidad las diferentes actividades vinculadas a la sociedad son coordinadas por la Oficina de Responsabilidad Social.



RETOS DE LA UCSM

La Universidad Católica de Santa María es producto de su historia, pero también de los grandes cambios sociales que se vienen produciendo a nivel global, como signo de nuestro tiempo. Dentro de nuestra realidad particular asumimos los siguientes retos esenciales que nos guiarán estratégicamente en los próximos años ⁶.

Formar ciudadanos responsables y autónomos

Ciudadanos independientes y responsables de su propio comportamiento, con una gran capacidad de análisis crítico de los fenómenos sociales y naturales, lo que permitiría la generación de

⁶ Plan Estratégico de la UCSM 2013 - 2022

conocimiento y tecnología innovadora puesta al servicio de la población, como resultado del pensamiento creativo y autónomo del estudiante de la UCSM.

Renovar constantemente el currículo

La renovación del currículo debe ser constante, analizando el mercado ocupacional, las funciones y tareas de la profesión de forma prospectiva, vinculado siempre a los fines educativos institucionales; de tal manera que así se asegure la calidad de los servicios que presta la Escuela Profesional y la propia Universidad.

Asumir con responsabilidad de acuerdo a nuestra realidad las nuevas tendencias pedagógicas

Estas tendencias cada vez dan mayor preeminencia a los estudiantes y sus circunstancias sociales, donde sus capacidades cognoscitivas y emocionales brindan la esencia de un nuevo humanismo, que responde a su vez, a los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de información y comunicación, que han modificado las formas de aprender. El aprendizaje actualmente es concebido como una construcción cognitivo/afectivo y social, donde el entorno y las capacidades individuales de procesamiento son esenciales en la generación de nuevos conocimientos.

Vincularnos con otras instituciones educativas del orbe

Como respuesta inmediata a la globalización, surge la necesidad de vincularnos con otras instituciones educativas; aportando desde nuestra realidad y asimilando a su vez los resultados de investigación de otras universidades, con el propósito de buscar el desarrollo y la resolución de problemas de nuestra comunidad. En este sentido, nuestra percepción y nuestro actuar es “glocal”, una visión global para resolver los problemas locales contribuyendo a su vez al desarrollo de la comunidad.

Asumir plenamente la tendencia a la virtualización de la universidad

Crear nuevos entornos de aprendizaje, incorporando la “nube electrónica”, así como plataformas técnicas de última generación, constituyendo redes especializadas, aplicadas tanto a la formación universitaria, a la gestión académico/administrativa como a la investigación. La educación semi/presencial y a distancia en nuestra universidad es concebida como un recurso esencial que permite el acceso y la difusión del conocimiento. En ese sentido, el “aula virtual” de la universidad es el complemento ideal a la tarea del docente, en su compleja función de ayudar a construir los aprendizajes de los estudiantes.



Asegurar la calidad de los servicios y productos

La calidad de los servicios y productos de nuestra universidad debe formar parte de la cultura institucional en todos sus estamentos y sectores, guardando un equilibrio racional entre las demandas cambiantes del mercado laboral y la formación del desarrollo humano. Brindando a su vez mejores oportunidades de formación a través no solo de la educación en pregrado o de postgrado, sino también de cursos de formación continua dirigidos a todas las etapas evolutivas del ser humano.

Incrementar la cultura de la autoevaluación y la evaluación externa e interna

Todos los niveles académico-administrativos y de servicios deben incrementar la cultura de la evaluación permanente no solo con fines de acreditación nacional e internacional, que también se constituyen en uno de los pilares estratégicos; sino también que ésta debe buscar un especial énfasis en el mejoramiento continuo de los diferentes agentes educativos.

Diversificar las fuentes de financiamiento

La diversificación de las fuentes de financiamiento tiene el propósito de estimular la autogestión económico-financiera de la universidad. Para llevar a cabo tamaño propósito es necesario incrementar la calidad de sus servicios y productos, la producción de conocimientos especializados, la incorporación de nuevas tecnologías de información, y hacer frente la complejidad de las funciones de gestión a través de la innovación, la transparencia, y la eficacia en la acción.



Formar y desarrollar competencias de orden superior en los estudiantes

Ante la presencia de crecientes demandas externas propias de la sociedad, dirigidas hacia las instituciones universitarias que buscan incrementar la relevancia y pertinencia de las funciones de conocimiento, como elementos esenciales de la calidad educativa, la UCSM, asume la necesidad de formar competencias que involucren el desarrollo de capacidades y valores como acción consciente e intencional de los propios estudiantes, que permita no solo la acción profesional sino también la formación personal. En este sentido, el aula universitaria se concibe como el espacio que facilita el intercambio de experiencias que van más allá de la transmisión de contenidos especializados. Más aún, permite el desarrollo de competencias, valores y capacidades de orden superior, como la creatividad, el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la resolución de problemas. Con tal fin, es necesario innovar los procedimientos y estrategias de enseñanza aprendizaje, aplicando estrategias esencialmente cooperativas, aplicando el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en la investigación, aprendizaje basado en casos, entre otros.





BASE LEGAL

La gestión académico - administrativa en la Universidad Católica de Santa María se fundamenta en la Constitución Política del Perú y la legislación del Sistema Educativo Peruano; en particular, en la legislación del Sistema Universitario. Si bien en la Constitución Política se encuentra el marco general que sustenta el quehacer de todo peruano; en la legislación educativa se encuentra el soporte técnico normativo de toda institución educativa de nivel universitario, con sus respectivos reglamentos y modificatorias, como a continuación se mencionan:

La Constitución Política del Perú.

Se toma el articulado que, como referencia marco, orienta el desarrollo del quehacer Universitario: Artículos 2º, 13º, 14º, 18º, principalmente.

Ley Universitaria 30220 con sus modificatorias y complementarias.

Esta legislación en su integridad es la que respalda la organicidad del sistema universitario; normando la actividad educativa desde su organización, ejecución y evaluación; respetando su autonomía dentro de parámetros establecidos, buscando la formación y desarrollo de la persona humana, así como de la sociedad en su conjunto.

Normas de Gestión Académico/Administrativas:

Estas normas adecúan la legislación general a la realidad socio - cultural y académica de la UCSM. Estas se expresan, a través del Estatuto y de las normas técnicas complementarias. Este marco legal institucional se encuentra concordado con los procedimientos y técnicas que son sustentadas por la teoría y la doctrina de la gestión educativa universitaria.



Figura 2. Normas de Gestión Académico / Administrativas



FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA- 2017)

Estatuto vigente de la Universidad Católica de Santa María

El Estatuto como Ley Orgánica de la Universidad, es la que sienta las líneas maestras para la organización, planificación y desarrollo educativo que imparte la Institución en pregrado como en postgrado. Estas líneas maestras se encuentran especialmente en el capítulo I, "Principios, Fines y Funciones"; en los Artículos: 1° al 8°, esencialmente. El capítulo III, "Organización Académica", los Artículos: 13°, 14°, 16°, 23°. El capítulo IV, "Régimen de Estudios", con los Artículos: 31°, 34°, 35°. Capítulo VIII, "Docentes": 107°, 115°, 116°. Capítulo IX, "Estudiantes": 131°. Capítulo XII, "De la Extensión y Proyección Universitaria": 158°, 165°, 166°.

Plan Estratégico 2013 – 2022 de la UCSM

Este documento aprobado en diciembre del 2012 (Res. 4887-CU) por el Consejo Universitario de la institución, recoge las aspiraciones e intereses y perspectivas de la comunidad universitaria de la UCSM, traducida operacionalmente en objetivos, estrategias y acciones, actualizadas en la elaboración de planes operativos anuales de cada unidad académica y administrativa de la universidad.

Directivas de Gestión Normativa del Vicerrectorado Académico de la UCSM

A través de directivas académicas se orienta la acción formativa en detalle con la finalidad de homogenizar el quehacer académico en las diferentes Unidades Académicas de la UCSM. Además de explicitar las especificidades de cada directiva, se precisa el marco normativo establecido por la Autoridad Universitaria a través de Resoluciones. Las mencionadas normas van desde la planificación académico/administrativa, la asignación de carga académica, nivelación académica para estudiantes con dificultades en el rendimiento académico, proceso de registro de matrícula, desarrollo curricular, hasta la tramitación de los diplomas de grados y títulos.

Directiva N° 01-Vracad. Programación Anual de la Gestión Académico- Administrativa de la UCSM.

Directiva N° 02-Vracad. Norma sobre Asignación de Carga Lectiva. Marco Normativo: Resoluciones vigentes para la asignación de horas lectivas.

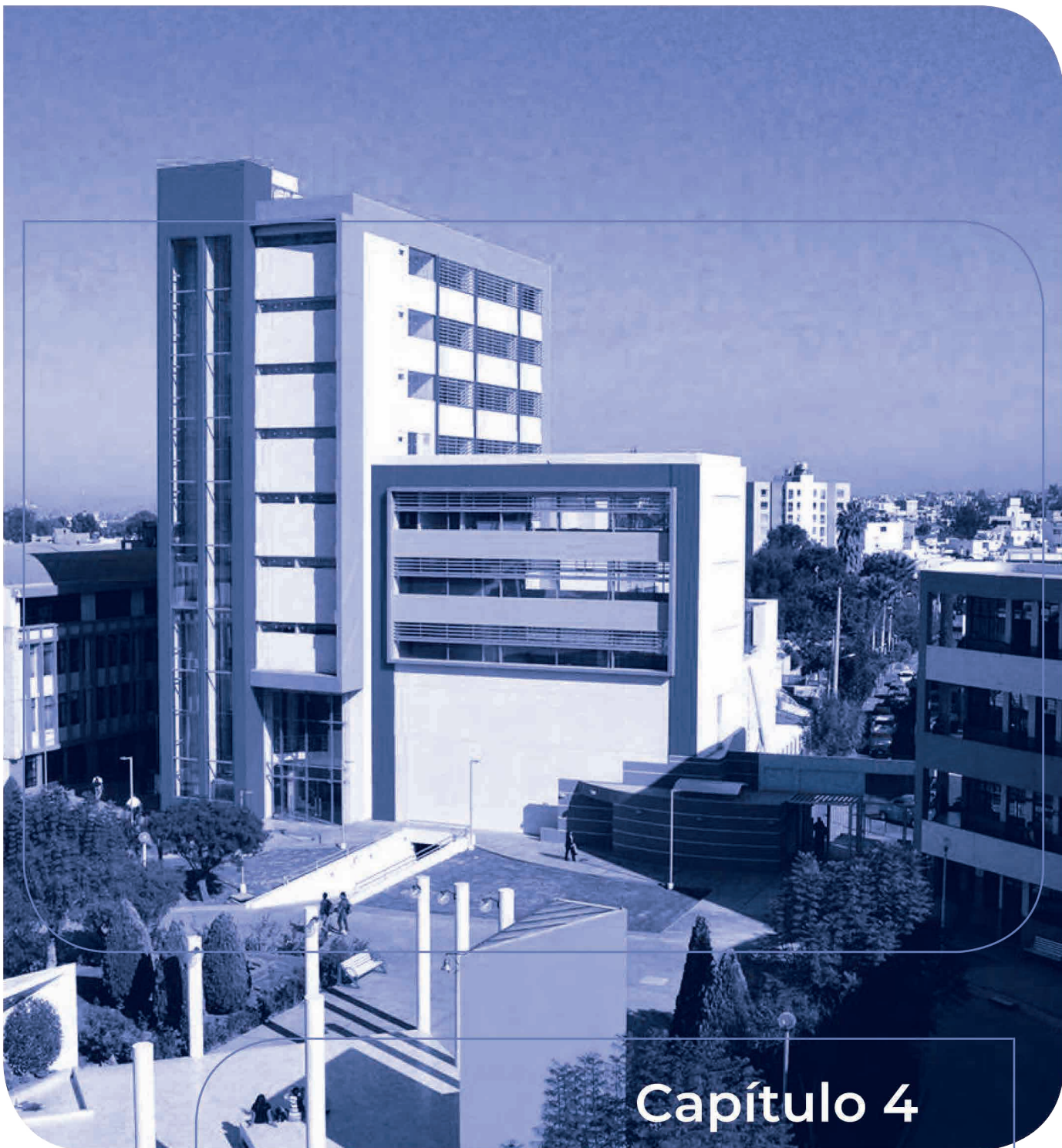
Directiva N° 03-Vracad. Norma las acciones académico-administrativas sobre el ciclo de nivelación académica.

Directiva N° 04-Vracad. Establece los Procedimientos para el Registro de Matrícula.

Directiva N° 05-Vracad. Establece la vigencia y fija normas complementarias para el desarrollo curricular.

Directiva N° 06-Vracad. Norma sobre procedimientos para la tramitación de diplomas por grados académicos y títulos profesionales y la correspondiente ceremonia de colación.





Capítulo 4

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Ser comunidad significa esforzarse al máximo para integrar activamente a todos los estamentos y grupos sociales en el interior de la universidad suscitando su respectiva responsabilidad y participación en el quehacer universitario. Este esfuerzo implica, en consecuencia, comprometerse no solo con el acto educativo de formar profesionales de calidad, sino que también es necesario crear una atmósfera de tolerancia y diálogo entre los diversos agentes educativos. Para ello es necesario conocer, en primer lugar, los postulados que rigen a nuestra comunidad universitaria desde la perspectiva del diálogo, la relación interpersonal, el sentido ético de la vida. En segundo lugar, revisaremos nuestra concepción sobre los diferentes agentes educativos.

POSTULADOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA⁷

Una comunidad universitaria que busque y descubra la verdad en todo y se encuentre en la vida práctica con la verdad.

Una comunidad universitaria auténtica que trabaje incansablemente hacia el logro del bien común, hacia el descubrimiento de soluciones y propuestas que alienten la vida y la paz, que considere a las mayorías y a los más necesitados, asumiendo una clara opción por los pobres y desposeídos.

Una comunidad universitaria que haga buen uso de la libertad, la que se nutre de la capacidad de iniciativa e incluye la dimensión de estar al servicio del interés general.

Una comunidad universitaria dialogante, como esencia de la naturaleza humana, para escuchar, comprender, crear y aportar, sin protagonismos, sin imposiciones ni intimidaciones, con mucha humildad y afán de servicio.

Una comunidad universitaria con sentido ético, que sea fiel a sus principios, que reflexione permanentemente para descubrir todo aquello que trasciende en cada momento de su itinerario en el tiempo, que reconozca que siempre deberá estar al servicio del hombre.

Nuestra comunidad está conformada por estudiantes, docentes, personal administrativo y personal directivo.

⁷ Estos postulados se han construido a partir de la siguiente referencia: Paredes, J. (1998). Discurso de orden por el Aniversario Institucional. En *Apuntes para una pedagogía santamariana*, 2001.

EL ESTUDIANTE

La esencia y la razón de ser de toda institución educativa, es el estudiante. Este busca, a través del desarrollo de sus capacidades y valores, lograr una profesión y su propia autorrealización como persona comprometida con su comunidad. En síntesis, no solo aspira a ser un buen profesional, también desea ser un hombre de bien, para sí y para todos los demás.

Los estudiantes son el eje principal del proceso educativo que se traduce en las actividades de enseñanza y formación de nuestra casa de estudios. A nuestros estudiantes los consideramos personas y ciudadanos que desarrollan sus competencias de maneras diferentes, de acuerdo a sus propios estilos de aprendizaje; orientados por los docentes en las diferentes Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad.

Nuestra casa universitaria permite al estudiante una formación académica, humanista y cristiana, que le permite desarrollar, como mencionamos líneas arriba, capacidades y valores; elementos principales para desenvolverse en forma íntegra en la sociedad.

El perfil del estudiante de nuestra universidad se expresa en un “perfil de ingreso” (ver Tabla 1) y un “perfil de egreso” (ver Tablas 2 - 3) que permite integrar las siguientes dimensiones, con sus respectivos indicadores y capacidades: la dimensión personal, académica, profesional, social – cultural.





PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DE LA UCSM

Tabla 1. Perfil del Estudiante Ingresante de la UCSM

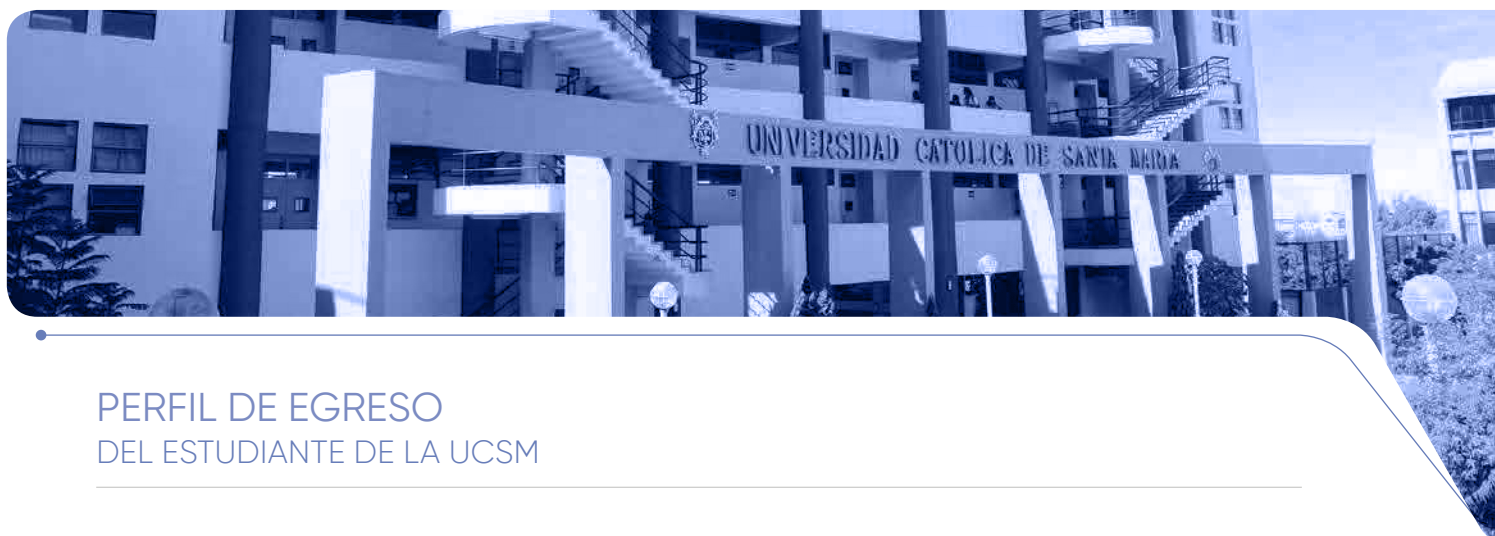
DIMENSIONES	COMPETENCIAS
Comprensión de Textos en Español e Inglés	<p>Competencia 1. Comprende, analiza y evalúa distintos tipos de textos escritos en castellano, poniendo en juego diferentes estrategias para lograr el objetivo funcional de la comunicación.</p> <p>Competencia 2. Comprende, analiza y evalúa, en su forma básica, diferentes textos escritos en inglés.</p>
Razonamiento Matemático	<p>Competencia 3. Sistematiza, analiza y utiliza el razonamiento matemático para resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con esta área.</p>
Gestión del Aprendizaje	<p>Competencia 4. Posee estrategias, técnicas y hábitos de estudio demostrando curiosidad intelectual y deseo de aprender.</p>
Relaciones Interpersonales, Bienestar y Ciudadanía	<p>Competencia 5. Posee habilidades socio/afectivas en relación a la convivencia social, el respeto a los derechos humanos y las responsabilidades ciudadanas.</p> <p>Competencia 6. Demuestra salud mental, equilibrio y bienestar psicosocial.</p>
Pensamiento Crítico e Interés por la Investigación	<p>Competencia 7. Demuestra interés por la investigación científica y/o académica valorando la generación de conocimientos.</p> <p>Competencia 8. Demuestra pensamiento crítico y reflexivo aplicado a la resolución de problemas de su entorno.</p>

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA- 2018)

Tabla 2. Perfil del Estudiante Ingresante de la UCSM, por Áreas Académicas

DIMENSIONES	COMPETENCIAS
Área de Ciencias Sociales	<p>Competencia 1. Domina conocimientos generales de comunicación y cultura general de: historia, geografía, formación cívica y ciudadana, que le permiten ordenar, analizar, identificar y evaluar información.</p> <p>Competencia 2. Conoce temas relacionados con química, biología, física y matemática en un nivel básico</p>
Área de Ingenierías	<p>Competencia 1. Domina conocimientos generales de matemática y física, que le permiten ordenar, analizar, identificar y evaluar información.</p> <p>Competencia 2. Conoce temas relacionados con química, biología y cultura general de: historia, geografía, formación cívica y ciudadana.</p>
Área de Ciencias Jurídicas y Empresariales	<p>Competencia 1. Domina conocimientos generales de comunicación y cultura general de: historia, geografía, formación cívica y ciudadana, que le permiten ordenar, analizar, identificar y evaluar información.</p> <p>Competencia 2. Conoce temas relacionados con química, biología, física y matemática en un nivel básico.</p>
Área de Ciencias de la Salud	<p>Competencia 1. Domina conocimientos generales de química y biología, que le permiten ordenar, analizar, identificar y evaluar información.</p> <p>Competencia 2. Conoce temas relacionados con física, matemática y cultura general de: historia, geografía, formación cívica y ciudadana.</p> <p>Competencia 3. Demuestra vocación de servicio.</p>

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA- 2018)



PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DE LA UCSM

Tabla 3. Perfil del Estudiante Egresado de la UCSM

ÁREA	DIMENSIONES	COMPETENCIAS
PERSONAL/SOCIAL/ CULTURAL	Liderazgo y Ciudadanía	Competencia 1. Desarrolla habilidades de liderazgo, comprometiéndose a aplicar sus capacidades hacia el medio social y cultural, orientado hacia el respeto por las normas sociales, el comportamiento democrático y el desarrollo del bien común y del progreso.
	Actitud y Cultura Humanística	Competencia 2. Desarrolla una actitud y cultura humanística, reconociendo el desarrollo integral de la persona, su actuación ética, buscando la autorrealización y satisfacción personal a través de un proyecto de vida vinculado con el respeto hacia la diversidad y el compromiso con los sectores poblacionales menos favorecidos.
ACADÉMICA	Comunicación Oral y Escrita	Competencia 3. Domina de forma correcta y pertinente nuestra lengua nativa y una segunda lengua de preferencia el idioma inglés, de forma oral y escrita, como un medio cognitivo de procesamiento de la realidad social, académica y personal.
	Gestión del Conocimiento	Competencia 4. Analiza la información, la procesa y la difunde, desarrollando conocimiento, utilizando las capacidades de creatividad, pensamiento crítico, toma de decisiones y resolución de problemas, de acuerdo a las exigencias del medio científico y cultural. Asimismo, domina las tecnologías de información y comunicación utilizándolas como recurso básico de gestión.
	Investigación	Competencia 5. Genera nuevas respuestas, productos, o servicios, desde una perspectiva global y local, enfatizando el descubrimiento, la innovación y el emprendedurismo; fortaleciendo a su vez, la investigación científico – académica, bajo estándares internacionales.
PROFESIONAL	Responsabilidad con el Medio Ambiente	Competencia 6. Respeta el medio geográfico, preservando el medio ambiente como agente de salud humana.
	Orientación hacia la Calidad	Competencia 7. Busca el adecuado equilibrio entre la teoría y la práctica, entre el ser y el hacer, mejorando de forma continua la toma de decisiones y buscando altos estándares de calidad. Asimismo, evalúa el impacto de sus acciones y enfatiza la producción de evidencias contrastadas con la realidad inmediata y los criterios de calidad probados a nivel internacional.

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA-2017).

EL DOCENTE

Hoy en día el docente, no debe ser más el experto en brindar información o en enseñar; sino que deberá ser un experto en cómo se aprende, en cómo los estudiantes construyen sus conocimientos y forman sus valores, tanto en el aula como fuera de ella. El docente debe ser el facilitador y orientador de la actividad de los estudiantes, estimulándolos a investigar, crear y reflexionar, individual y grupalmente, en las distintas áreas del conocimiento humano ⁸.

Adicionalmente, deberá ser un promotor convencido de excelentes relaciones humanas con los que lo rodean en su entorno educativo, ambiente familiar y ejercicio ciudadano. El Maestro Universitario Santamariano es la piedra angular del acto académico que conduce a la formación profesional, porque ⁹:

- De su teoría y de su práctica depende la calidad de la educación.
- De la escala de valores que practique depende la formación espiritual de sus alumnos.
- De su entrega, compromiso e identificación institucional depende la direccionalidad y profundidad formativa que alcance el educando.

En consecuencia, la lógica del docente universitario se enmarca dentro del contexto de la globalización y el desarrollo tecnológico, como dimensiones importantes que modifica la concepción de la enseñanza contemporánea. Antes que instruir está la promoción de los aprendizajes. Antes que el docente, reconociendo su experiencia y sabiduría, está el estudiante quien es el protagonista que construye sus propios aprendizajes. Antes que los contenidos, que tienen un lugar importante como medios para el aprendizaje, está el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias de los mismos estudiantes. El docente contemporáneo necesita conceptuar que el estudiante no solo se dirige a la universidad para desarrollar habilidades profesionales, sino también, a continuar formando su personalidad vinculada con responsabilidad hacia el medio social y geográfico; el docente actual necesita enseñar la convivencia armoniosa con las personas, el desarrollo de la democracia en todos los ámbitos, también aplicar estrategias que estimulen la autonomía en el conocimiento y la resolución de problemas de sus estudiantes y su capacidades emprendedoras tan útiles en el momento actual de desarrollo de la humanidad ¹⁰.

Si bien en esta época el conocimiento es esencial, es necesario remarcar que el hombre debe encontrar un equilibrio valorativo que le permita tener una actitud de respeto por la vida, de sensibilidad ante los más necesitados, de tolerancia ante las diferencias, de responsabilidad frente al medio ambiente.

8 Paredes, J. (1997). Discurso de orden por Inauguración del año académico. En *Apuntes para una pedagogía santamariana*, 2001.

9 Ídem.

10 Centro de Desarrollo Académico (2015).



Consideramos finalmente, que el docente es un intermediario entre los requerimientos de la sociedad y la información acumulada como experiencia colectiva de la humanidad, vinculada con la otra dimensión central en el proceso de aprendizaje/enseñanza, “el estudiante”. Este último, con su propia experiencia individual prefigura lo que está por venir, a través de los nuevos aprendizajes y su aplicación desarrollando destrezas y habilidades ¹¹.

Este es el perfil del Docente Santamariano basado en un enfoque por competencias (Ver Tabla 4).

Tabla 4. “Perfil del Docente de la UCSM”

ÁREA	DIMENSIONES	COMPETENCIAS
HUMANISMO Y CULTURA	<p>Concepción Humanista</p> <p>Responsabilidad Social Universitaria</p>	<p>Competencia 1. Demuestra una concepción humanista, que coloca al hombre en un lugar central dentro de su quehacer académico; favoreciendo el servicio a la comunidad, especialmente a los sectores menos favorecidos económicamente,</p> <p>Competencia 2. Es capaz, por su riqueza cultural, de comprender los diversos fenómenos sociales y manifestaciones culturales; desarrollando desde una perspectiva global, una mentalidad inclusiva aplicada al desarrollo de estrategias orientadas hacia la atención de la diversidad</p>
ESPECIALIDAD	<p>Actualización Académica y Perfeccionamiento Profesional</p>	<p>Competencia 3. Actualiza sus conocimientos y adquiere experiencias en el ámbito laboral y comunitario; graduándose en eventos académicos de postgrado que incluyen la maestría, el doctorado, diplomados, y otros eventos de especialidad.</p>
INVESTIGACIÓN	<p>Generación de Conocimiento</p>	<p>Competencia 4. Tiene la capacidad de generar nuevo conocimiento académico-científico; formulando líneas de investigación, elaborando e implementando proyectos de investigación y de desarrollo social utilizando a su vez, bases de datos pertinentes de acuerdo a la profesión y carreras afines.</p> <p>Competencia 5. Desarrolla la investigación formativa en sus estudiantes, aplicando recursos digitales para la búsqueda de información académica útil, tanto para el desarrollo de su especialidad así como recurso didáctico aplicado a los estudiantes; familiarizando a los mismos y motivándolos hacia la generación del conocimiento, de acuerdo a parámetros de calidad y formatos internacionales.</p> <p>Competencia 6. Publica sus productos intelectuales y académicos en revistas indizadas de acuerdo a parámetros internacionales aprobados para la propia especialidad.</p>

11 Idem.

ÁREA	DIMENSIONES	COMPETENCIAS
LIDERAZGO Y COMPROMISO SOCIAL	Liderazgo y Compromiso social	Competencia 7. Desarrolla cualidades de líder asumiendo un rol protagónico tanto en la relación con los estudiantes como en el desarrollo social de la comunidad. Planteando soluciones a partir de evidencias empíricas el docente asume de forma práctica el vínculo entre ciencia, universidad y sociedad.
DOCENCIA ESTRATÉGICA	Planificación Metodología Evaluación TICs	Competencia 8. Esta capacitado en planificación de la currícula, estrategias didácticas, y evaluación de los aprendizajes; asumiendo así la capacidad de reflexionar acerca de su quehacer en el proceso de aprendizaje/enseñanza, y de orientar (y reorientar) intencionalmente su comportamiento hacia el logro del aprendizaje significativo de los estudiantes. Competencia 9. Aplica en su asignatura la concepción del programa curricular de la Escuela Profesional; utilizando estrategias metodológicas y evaluación de los aprendizajes orientados hacia el desarrollo de competencias adecuadas hacia la especialidad. Competencia 10. Utiliza racionalmente los recursos de la tecnología de información y comunicación con el propósito de generar y fortalecer los entornos virtuales para el aprendizaje..
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Dominio de idioma materno, oral y escrito Dominio de segunda lengua Comunicación académica	Competencia 11. Domina de forma correcta y pertinente el idioma español, de forma oral y escrita. Además de demostrar destreza en el uso de terminología especializada propia de su carrera profesional. Competencia 12. Ha obtenido un nivel óptimo de comprensión y expresión del idioma inglés, como segunda lengua; especialmente en aspectos propios de su carrera profesional fortaleciendo la comunicación con círculos académicos a través de redes especializadas.
RELACIONES HUMANAS	Gestión de conflictos	Competencia 13. Respeta las reglas y normas institucionales y mantiene excelentes relaciones humanas con los estudiantes y sus compañeros de trabajo, creando un ambiente cálido y de respeto mutuo en base a la cordialidad y la comprensión y el respeto por la dignidad de las personas.

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA-2017)

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

La administración de la universidad y el área de servicios, a través de su personal que labora en las diferentes instancias de la institución, tiene la tarea de apoyar de modo eficiente la función esencial de la institución, que es la formación personal y profesional de los estudiantes. Despliega una labor de soporte y ayuda al facilitar las funciones centrales de: formación, investigación y responsabilidad social universitaria; utilizando procedimientos administrativos que aseguren una gestión oportuna y pertinente de la calidad de los servicios dirigida hacia la comunidad.

LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Las autoridades de gobierno son las llamadas a liderar los procesos de mejora y cambio en la gestión institucional. A través de su comportamiento ético e inclusivo de los diferentes aportes de los actores educativos, contagia a la comunidad la responsabilidad de cambio y perfeccionamiento en sus funciones.

Su principal responsabilidad es mantener los propósitos institucionales, desde la perspectiva de la visión y la misión de la universidad. Motivan a los agentes educativos hacia una perspectiva crítica de su quehacer; y a través de su excelente relación interpersonal y su capacidad de liderazgo, construye el futuro de la universidad, con una amplia convocatoria democrática de los actores, desterrando actitudes autoritarias e impulsivas.

Su capacidad de discernimiento, donde destaca el pensamiento crítico y el innovador, le permite reflexionar el presente con proyección futura, involucrando la realidad inmediata con los grandes cambios en la sociedad global.

LOS EGRESADOS

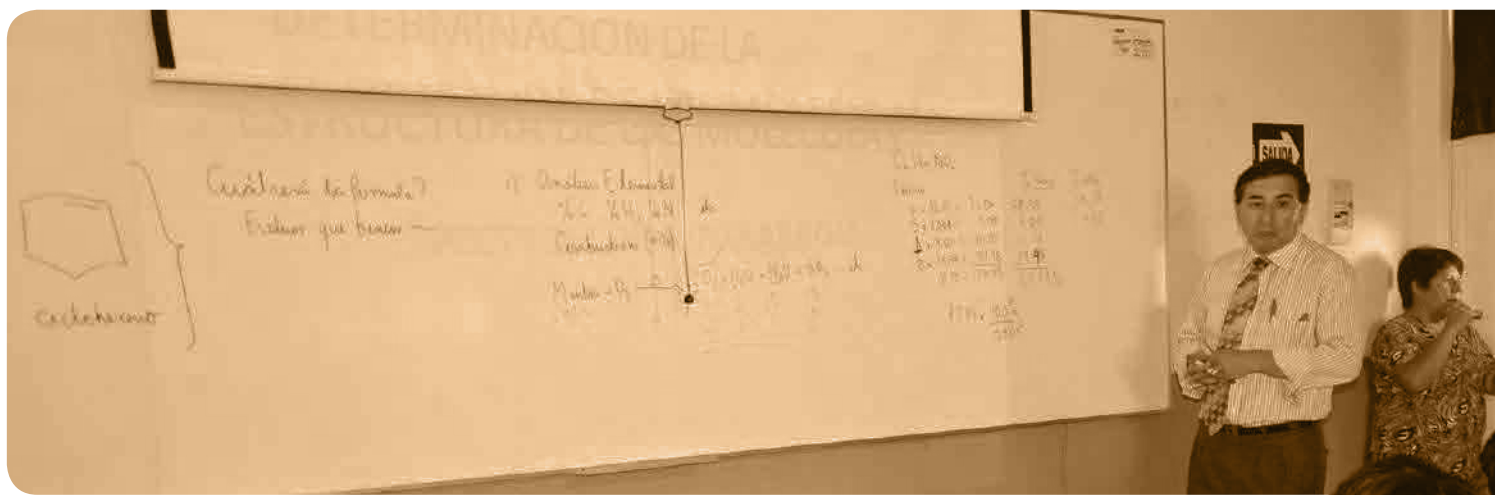
Constituyen un referente para evaluar la calidad de nuestros servicios en su formación académica y profesional, consecuentemente, son el principal nexo para promover la relación de la universidad con el sector productivo, el estado y la sociedad civil ¹².

12 Universidad Católica de Santa María (2013). *Plan Estratégico de la UCSM . 2013-2022*. Arequipa.



Capítulo 5

EL MODELO PEDAGÓGICO: DIMENSIONES ESENCIALES



PRINCIPIOS

DEL MODELO PEDAGÓGICO¹³

El desarrollo de la identidad personal y social del estudiante

La finalidad de la intervención pedagógica está orientada al doble proceso de “socialización” y de “individualización”, donde los estudiantes son estimulados a la apertura hacia los cambios que se presentan de forma vertiginosa en el mundo; y por otro lado, se incentive al procesamiento de información y valoración de estas exigencias de forma individual. Esto permite la construcción de una identidad personal social y un sentido de pertenencia necesaria para desenvolverse en el ámbito social y cultural.

La construcción de los aprendizajes y la generación del conocimiento

El aprendizaje no es considerado como una actividad puramente intelectual, sino que involucra también aspectos sociales, físicos y afectivos. Este principio se concretiza en el desarrollo de la trilogía: cognoscitiva, socioemocional y biológica.

Anivel individual la acción educativa se apoya en la construcción de los aprendizajes por parte de los estudiantes, donde se enfatiza la importancia de la estructura conceptual y valorativa de cada uno como experiencia previa que sirve de base para los nuevos aprendizajes. Esto permite “dar sentido” a lo aprendido y aplicarlo a nuevos contextos, a través de la transferencia de los mismos; generando así nuevo conocimiento contextualizado, que busca la innovación en la presentación de nuevos productos útiles para la vida.

El trabajo colaborativo basado en la resolución de problemas

En el aspecto social, la acción educativa en nuestra universidad enfatiza la participación colaborativa de los estudiantes en la formación de los grupos de aprendizaje; esta situación permite resolver problemas comunes a la sociedad y los de la propia especialidad, compartiendo aproximaciones vivenciales y conceptuales entre estudiantes y docentes.

El desarrollo de competencias a través de las prácticas auténticas y simuladas

A partir de la consideración fundamental de que el proceso de enseñanza debe orientarse a la aplicación de “prácticas auténticas o simuladas”, de problemas contextualizados a

¹³ Centro de Desarrollo Académico (2015).

EL MODELO PEDAGÓGICO: DIMENSIONES ESENCIALES

manera de casos, proyectos, u otros que permitan el aprendizaje significativo o vivencial de los estudiantes; nuestra universidad enfatiza dentro de este proceso, el desarrollo de competencias, y por ende de capacidades, destrezas, valores y actitudes que responden a las exigencias contextuales propias de la globalización.

El docente como facilitador de espacios intersubjetivos

- La función docente debe entenderse como una práctica social que genera espacios intersubjetivos (docente y estudiantes), donde se atribuyen sentidos y significados a las experiencias y conocimientos. Dentro de esta concepción, es útil comprender que dentro de esta relación interpersonal, se intercambian, valores, creencias y conocimientos de sujetos en acción. Esto implica que el docente comparta su experiencia y sus conocimientos especializados y su capacidad de aplicar estrategias que recojan la experiencia vivencial de los estudiantes; donde lo central es el mismo estudiante que desarrolla sus capacidades para generar conocimiento, ética, vínculo interpersonal, rigor metodológico, y compromiso social.

LA CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO

El currículo en la Universidad Católica de Santa María es el instrumento de planificación académica que, plasmando un modelo educativo orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o estándares previamente establecidos. Además, el currículo de la UCSM busca una actualización académica, basada en el conocimiento científico y tecnológico que vincula los aspectos teóricos como prácticos, que propician a su vez, el desarrollo de competencias específicas de cada profesional.

Esta organizado de manera flexible y sistemática, adecuándose a las oportunidades profesionales de su elección y a los intereses y capacidades del principal agente educativo de nuestra institución, los estudiantes.

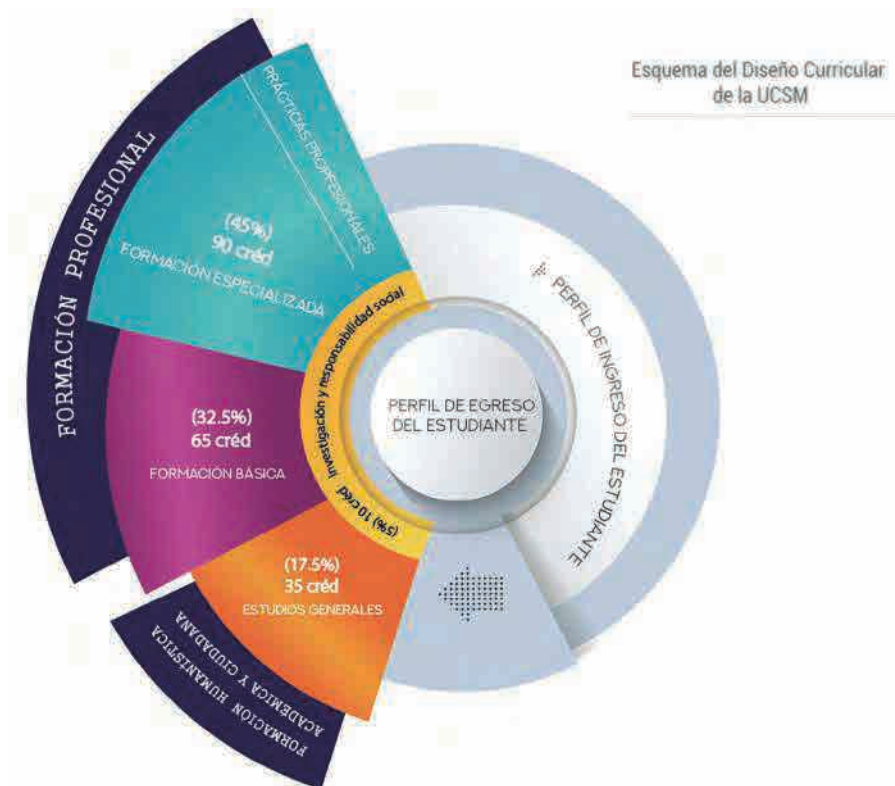
La “flexibilidad” supone lo siguiente: la programación semestral del currículo, la facilidad de trasladarse de una carrera a otra (a través del establecimiento de equivalencias o convalidaciones entre carreras profesionales), y la incorporación de asignaturas optativas (entre 20% y un 25% del total de la carrera).

La estructuración de nuestro currículo está basado en el régimen semestral, a través de un sistema de créditos que expresa también el trabajo efectivo del estudiante ya sea en la



modalidad presencial y el trabajo autónomo, denominado “auto-inter-aprendizaje”, de trabajo independiente y a distancia del estudiante. El esquema del diseño curricular de nuestra institución educativa es el siguiente:

Figura 3. Diseño Curricular de la Universidad Católica de Santa María



DISEÑO CURRICULAR DE LA UCSM

Este diseño curricular de la Universidad Católica de Santa María tiene el propósito de garantizar una formación integral, humanística, académica y profesional, acorde con las tendencias mundiales de la Educación Superior. De acuerdo a la Ley Universitaria vigente N° 30220 de nuestro país, nuestra formación tiene no menos de 200 créditos, distribuidos en dos áreas, de “Estudios Generales” y de “Formación Profesional”.

ÁREAS CURRICULARES

Área de Estudios Generales

El área de “Estudios Generales” tiene un peso académico no menor de 35 créditos en la formación del estudiante; y tiene el propósito de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes de la UCSM, favoreciendo su actitud humanista y desarrollando competencias de análisis de su propia realidad personal en el contexto actual de desarrollo global de la ciencia y la tecnología. Además, pretende desarrollar en los estudiantes, habilidades básicas de gestión del conocimiento académico, orientados hacia el fortalecimiento de la investigación, el aprendizaje autónomo y la responsabilidad con el medio ambiente, dentro de un marco de calidad y de actuación ética. Las siguientes son las competencias de los Estudios Generales de la UCSM.

Tabla 5. Competencias de Área de Estudios Generales

DIMENSIONES	COMPETENCIAS
ACTITUD Y CULTURA HUMANÍSTICA Y CRISTIANA	<p>Competencia 1. Desarrolla una actitud y cultura humanística, asumiendo una concepción filosófica que reconoce el desarrollo integral de la persona.</p> <p>Competencia 2. Demuestra deseos de superación, planteando metas y objetivos que le permitan autorrealizarse a través del desarrollo de un proyecto de vida.</p> <p>Competencia 3. Se siente satisfecho consigo mismo y además demuestra respeto hacia los demás, asumiendo especialmente un compromiso con los sectores poblacionales menos favorecidos.</p>
HABILIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	<p>Competencia 4. Aplica el pensamiento crítico y creativo en la producción de materiales académicos demostrando que es capaz de generar conocimientos originales.</p> <p>Competencia 5. Domina estrategias de aprendizaje efectivo que faciliten el análisis y el procesamiento de la Información de materiales de estudio.</p>
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	<p>Competencia 6. Analiza y aplica de manera coherente el conocimiento de la realidad social y política de nuestro país.</p> <p>Competencia 7. Asume su rol como ciudadano responsable socialmente demostrando conocimiento de sus deberes ciudadanos y compromiso con el cambio y el desarrollo sostenible.</p>

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA- 2017)



Área de Formación Profesional

El área de “Formación Profesional” se divide, en “Básica” y “Aplicada”, y tiene el carácter de formar al estudiante de forma específica en los fundamentos científicos y tecnológicos propios de la carrera. Es necesario subrayar también, que el “Perfil de Ingreso del Estudiante Basado en Competencias” es un requisito esencial del estudiante que pretende ingresar a una carrera profesional determinada.

Del mismo modo, es necesario considerar que la “Formación en Investigación científico/ académica” es transversal en el desarrollo del profesional de nuestra institución. Cada una de estas actividades están ubicadas en las asignaturas tanto de las áreas de “Formación Profesional”, como la de “Estudios Generales”. Finalmente, un momento importante es el cumplimiento del “Perfil de Egreso del Estudiante Basado en Competencias”, trazado previamente y que permite evaluar el resultado de la formación realizada en la UCSM (Ver Tabla 6).

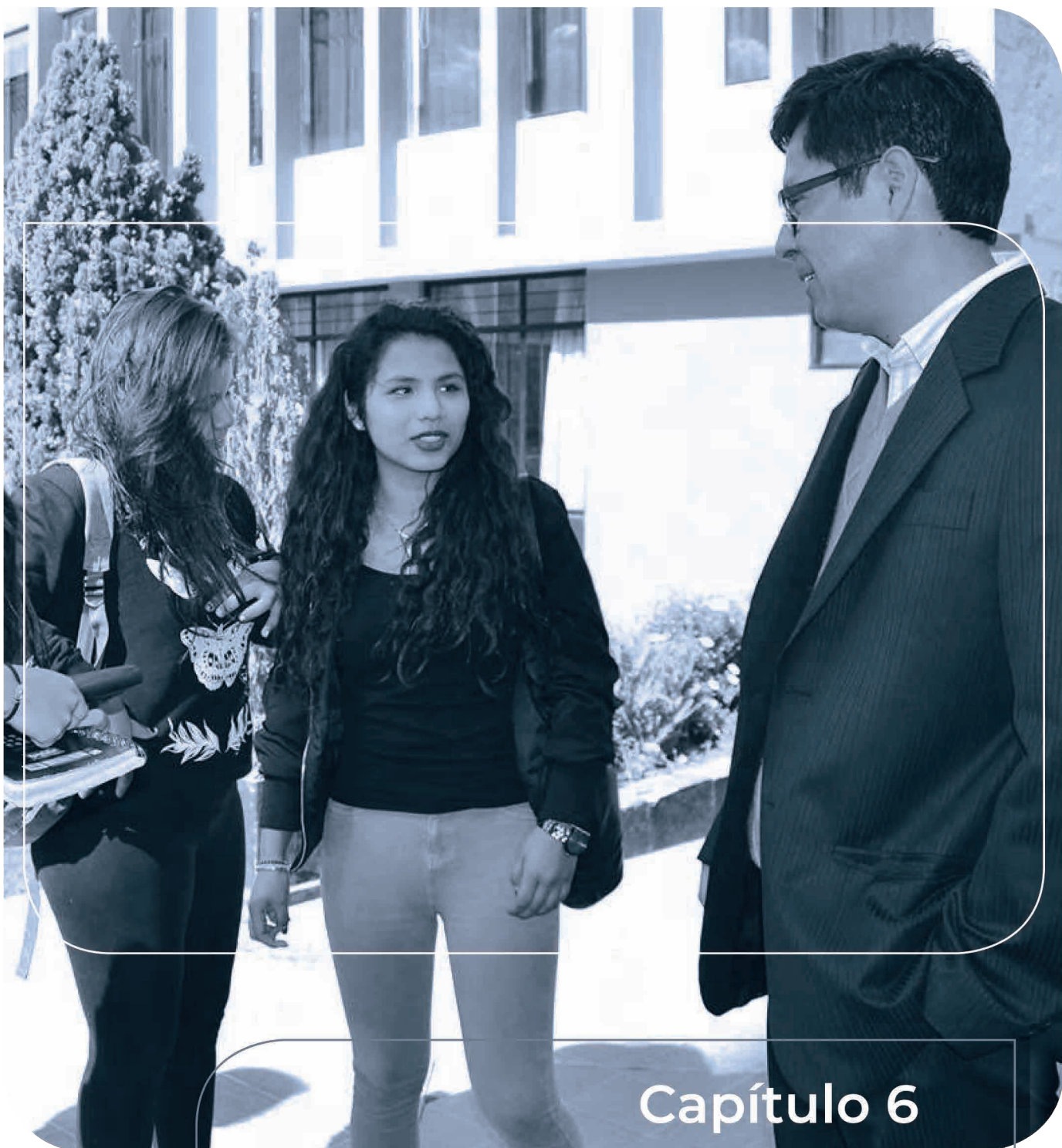


EL MODELO PEDAGÓGICO: DIMENSIONES ESENCIALES

Tabla 6. Descripción de las Áreas Curriculares

Estudios Generales (no menos de 35 créditos) 17.5%	Formación Profesional (no menos de 165 créditos) 77.5%		Investigación Formativa y Responsabilidad Social Universitaria 5%
	Básica	Aplicada	
<p>El área de Estudios Generales plasma el carisma institucional que subraya el valor en sí mismo que tiene la persona humana.</p> <p>En consecuencia, se trata de un área estratégica y transversal en el proceso de formación profesional de todas las disciplinas, garantizando el principio siguiente: “continuar formando a la persona durante sus estudios profesionales”.</p> <p>Es preciso mencionar que esta área esta vinculada con el “perfil genérico del estudiante de la UCSM”, que subraya la “actuación ética”, la “visión de futuro”, la “comunicación oral y escrita”, el “aprendizaje autónomo”, la “gestión del conocimiento”, la “vocación por la investigación”, la responsabilidad con el medio ambiente”, la “orientación hacia la calidad”, el “liderazgo y el compromiso social” (ver tabla 3).</p>	<p>Es un área de formación específica de la carrera, tanto en los fundamentos científicos como tecnológicos. Su finalidad es contribuir a formar las bases conceptuales y teóricas que permitan posteriormente la aplicación especializada del área profesional.</p> <p>Si bien su esencia está orientada por los fundamentos científicos como tecnológicos, no se debe obviar los aspectos valorativos y de responsabilidad social de la carrera profesional. Esta área implica también el aprestamiento para la metodología de la investigación, a través de lo que denominamos “investigación formativa”. Asimismo, es importante la práctica de la extensión universitaria, la implementación de proyectos de desarrollo social y la participación en la comunidad.</p>	<p>Es un área que contiene asignaturas y módulos específicos propios de la Escuela Profesional, que tiende hacia el desempeño y que forma a sus estudiantes en base al perfil profesional aceptado por el colegiado correspondiente y las necesidades de nuestra comunidad. En consecuencia, identifica las funciones y tareas que tiene que realizar el egresado en base a un perfil por competencias.</p> <p>Se trata en consecuencia de una área de aplicación práctica, ya sea de forma simulada como en el ámbito mismo del ejercicio real de la carrera profesional.</p> <p>Es necesario subrayar que si bien el ejercicio pleno de la práctica se presenta al final de la carrera, a través de la práctica pre/profesional; se pueden presentar experiencias de formación aplicada durante el transcurso de la profesión, insertas en cada una de las asignaturas formativas.</p>	<p>Si bien es un área transversal a la currícula de cada Escuela Profesional, coordinada por las comisiones correspondientes; deben organizarse asignaturas específicas que fomenten el aprendizaje de la investigación, la proyección social, y la extensión. Estas pueden ser: metodología de la investigación, seminarios, y talleres de investigación, tesis I – II, análisis de datos cuantitativos y cualitativos, etc.</p>

FUENTE: Centro de Desarrollo Académico (CDA-2014)



Capítulo 6

GESTIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA UCSM

En la Universidad Católica de Santa María estamos comprometidos con la mejora permanente de los procesos de Enseñanza Aprendizaje, Investigación y Responsabilidad Social de modo que cubran satisfactoriamente las expectativas de nuestros Grupos de Interés.

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UCSM

Garantizar la pertinencia académica y profesional.

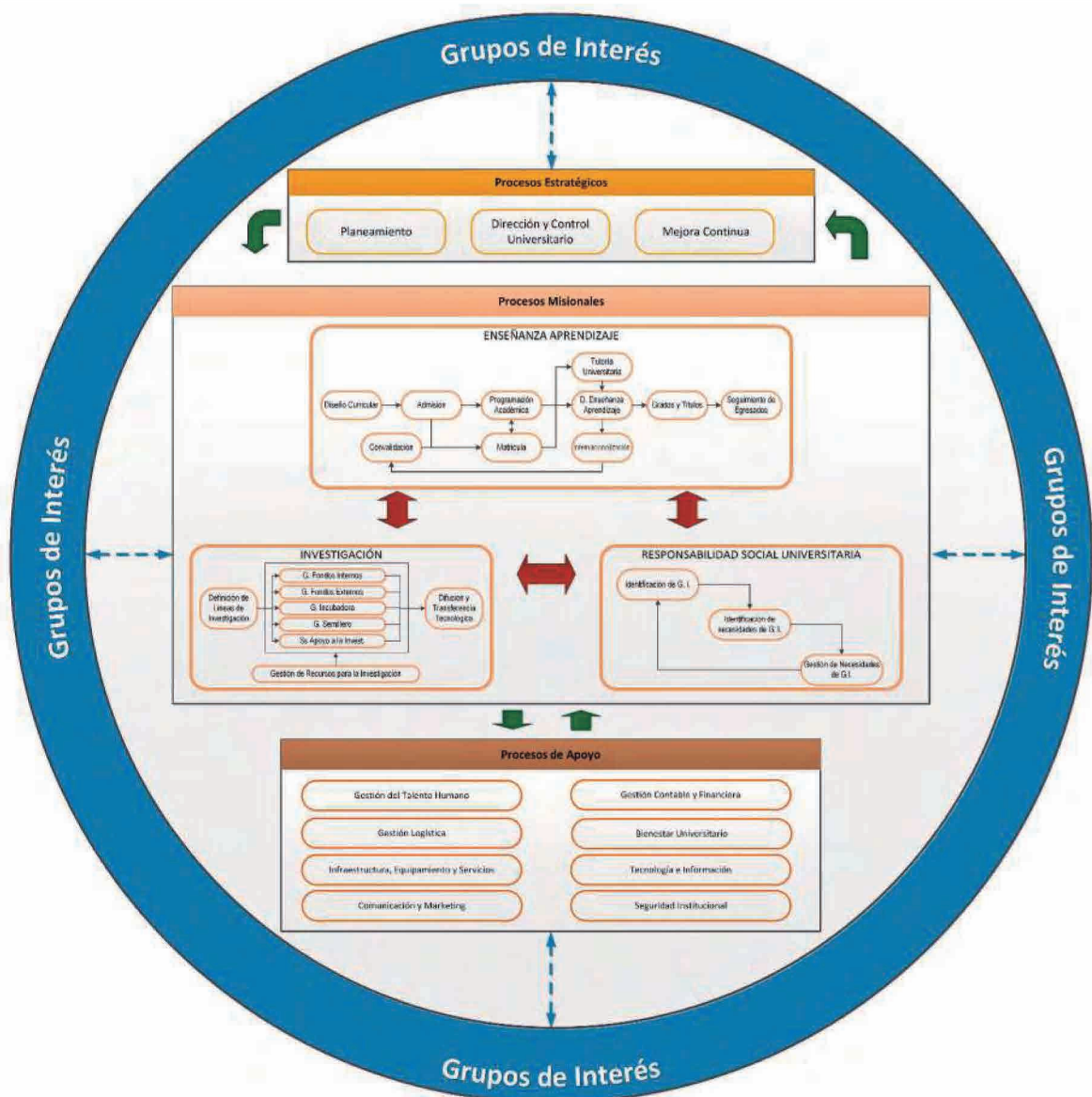
Potenciar el desarrollo del talento humano, uso tecnológico y de infraestructura.

Fortalecer la cultura de la calidad, enfoque al cliente y Responsabilidad Social Universitaria.

Generar impactos reconocidos a partir de la investigación, desarrollo e innovación.

MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA UCSM

Figura 4. Mapa de Procesos de la UCSM



FUENTE: Oficina de Calidad Universitaria, 2018.

GLOSARIO

Actitud

Es una disposición hacia la acción. Expresa la tonalidad afectiva de aceptación - rechazo, hacia los objetos y personas. Un conjunto de actitudes expresan un valor.

Capacidad

Es una habilidad general, de tipo cognitiva, que se presenta como un potencial; y que involucra aspectos: racional - lógico, socio - afectivo, y motor.

Contenido Significativo

Es el bloque temático que se presenta de forma sintética y global en el Silabo de Asignatura y el Programa Formativo de Asignatura, para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes. Estos contenidos son un medio para desarrollar competencias en los estudiantes.

Competencia

Es una construcción social, donde se evidencia que la persona ha aprendido de forma significativa. Esto se expresa en el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, y actitudes; integradas en capacidades y valores, fácilmente transferibles a diferentes situaciones de la vida y al desempeño profesional. Dentro de este proceso son esenciales el desarrollo de capacidades meta/cognitivas y la perspectiva clara del proyecto de vida de la persona ¹.

Currículo

Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios².

La UCSM considera que el currículo es un proyecto formativo que tiene la función de desarrollar competencias en los ámbitos personal y profesional de los estudiantes; de acuerdo a los perfiles genéricos institucionales y específicos propios de la carrera profesional. Este documento contiene los perfiles en términos de competencias, los resultados de aprendizaje como indicadores de logro, los planes de estudio ordenados de acuerdo a las áreas académicas aceptadas por la universidad y elementos complementarios necesarios en la consecución del proyecto formativo.

Destreza

Es una capacidad específica o habilidad que operacionaliza a la capacidad. Un conjunto de destrezas conforman una capacidad. Si bien se manifiesta en comportamientos psicomotores su naturaleza es cognitiva.

Diseño Curricular

El diseño de un proyecto curricular es planificar lo que se va a implementar en el salón de clases. Implica la confección de los silabos como elemento de planificación, cómo se debe enseñar (metodología didáctica) y cómo evaluar los resultados del aprendizaje. Un eje importante previo a la acción formativa es la definición de los perfiles y la elaboración de la malla curricular, articulada con las necesidades sociales y las funciones y tareas de la

1 Martínez, H. (2010). Centro de Desarrollo Académico de la Universidad Católica de Santa María.

2 Fuente: SINEACE, Anexo-Resolución-N°279-2017

carrera profesional. En este sentido, Zabalza (2003) (en Álvarez y Villardón, 2006) define a la “planificación curricular” como “...convertir una idea o propósito en un proyecto de acción”. Del mismo modo, Álvarez y Villardón (2006) ³ define como “...hacer un plan o proyecto docente para lograr o al menos aumentar la probabilidad de que nuestros alumnos adquieran las competencias previstas en un proyecto formativo”.

Estatuto Universitario

Norma fundamental de una institución de educación superior que contiene la misión y la visión de la institución, la estructura organizativa, los órganos de gobierno, recursos humanos y los mecanismos de gestión.

Estudios Generales

De acuerdo a la SUNEDU los Estudios Generales se constituyen en un período de formación integral de los estudiantes universitarios y tienen un peso académico no menor a 35 créditos. Nuestra Universidad aprobó el Programa de Estudios Generales con Resolución 5879-CU-2015 adecuándonos a la Ley Universitaria 30220, donde se considera que este Programa se constituye en un área formativa y transversal en todas las Escuelas Profesionales de nuestra universidad; y tienen el propósito de formar integralmente al estudiante en sus aspectos bio/psico/sociales, preparándolo para el trabajo académico, el conocimiento de sí mismo y el contexto nacional y mundial; asumiendo a su vez una actitud humanista y cristiana. La UCSM considera tres dimensiones formativas en los Estudios Generales: Actitud y Cultura Humanística, Habilidades de Gestión Académica y Profesional, y Construcción de Ciudadanía.

Estrategia de Aprendizaje

Conjunto de procedimientos dirigidos a alcanzar una determinada meta de aprendizaje, mediante técnicas y actividades. Las estrategias de aprendizaje implican actividades y la aplicación de técnicas de enseñanza / aprendizaje.

Evaluación

La evaluación es la determinación o la apreciación del valor de algo o de alguien en función de criterios basados en un conjunto de normas. En el ámbito educativo se aplica a la evaluación de los aprendizajes que se considera, de acuerdo al Ministerio de Educación, como un proceso, mediante el cual se observa, recoge, y analiza la información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo ⁴. Asimismo, se puede aplicar al ámbito curricular, evaluando el impacto que tiene la aplicación del currículo en los estudiantes a través del logro de competencias y los grupos de interés.

Flexibilidad Curricular

Es el fortalecimiento del desarrollo integral de la persona y la capacidad de elección de parte del estudiante que orienta el desarrollo de competencias dentro del perfil profesional. Las Escuelas Profesionales de la UCSM organizan sus currículos diversificando sus contenidos en áreas formativas articulando la formación científico / profesional con la formación cultural, artística y humanística; las áreas curriculares que implementa la UCSM son: Estudios Generales, Área Básica Profesional, Área Aplicada Profesional, Área de Prácticas Pre/profesionales y Área

³ Álvarez y Villardón (2006). *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Universidad de Deusto.

⁴ Ministerio de Educación del Perú, 2007

de Investigación Formativa y de Responsabilidad Social. Asimismo, la flexibilidad curricular estimula la formación trans/disciplinaria presentando un menú de cursos para que el estudiante elija de acuerdo al área académica que pertenece la Escuela Profesional. Así el estudiante elige su ruta formativa junto a los cursos obligatorios que contribuyan a su perfil profesional.

Gestión Académica

Proceso orientado a mejorar los proyectos educativos institucionales y los procesos pedagógicos, con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales. Involucra la investigación, la planificación estratégica del quehacer académico, el planeamiento y la programación curricular, la producción de materiales didácticos, la articulación, ejecución y evaluación de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje ⁵.

Grupos de Interés

Son las instituciones o individuos que como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, reciben los beneficios del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad. Estos grupos deben estar presentes a través de sus opiniones desde la planificación hasta los resultados de la formación de los estudiantes evaluando el impacto de la aplicación del currículo.

Investigación Formativa

Es el proceso que se orienta a favorecer la apropiación y el desarrollo de conocimientos, habilidades, y actitudes, para que docentes y estudiantes puedan desempeñar actividades relacionadas con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, y la innovación, ya sea en el sector académico o productivo ⁶. La investigación formativa también puede denominarse la enseñanza a través de la investigación, o enseñar usando el método de investigación. La investigación formativa tiene dos características adicionales fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación ⁷.

Perfil de Ingreso

Son las características del estudiante ingresante a una carrera profesional. Se consideran aspectos cognitivos, habilidades y actitudes que el estudiante egresado de la formación básica domina y que pretende ingresar a una especialidad universitaria. La Oficina de Admisión de la Universidad analiza estos aspectos para plantear la evaluación de ingreso de los estudiantes.

Perfil de Egreso

El perfil de egreso se constituye a partir de las características (competencias, habilidades, cualidades valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de su conclusión del proceso de formación profesional. Este perfil implica, la descripción pormenorizada de las competencias propias de la especialidad, que han sido elaboradas en base a las funciones, tareas, y necesidades detectadas, de la carrera profesional. Generalmente, se expresan a través

5 UNED Costa Rica

6 Guerrero, ME. Formación para la investigación. En Miyahira, J. (2009) Rev Med Hered 20 (3), URL disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>. (Fecha de acceso: 28/12/2011).

7 Parra C. Apuntes sobre la investigación formativa. Educación y educadores 2004; 7: 57-77. URL disponible en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549> (Fecha de acceso: 28/12/2011).

de conocimientos de la disciplina (¿qué debe saber el estudiante?), habilidades específicas de la titulación (¿qué debe saber hacer?) y valores (¿qué actitud debe demostrar?).

Responsabilidad Social

Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria⁸.

Valor

Es una cualidad de los objetos y de las personas, que los hacen ser valiosos. Su componente principal es afectivo y se expresan en las actitudes.

8 Glosario SUNEDU Anexo-Resolución-N°279-2017

REFERENCIAS

- Álvarez y Villardón (2006). Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Biggs, J. (1999). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea S.A. Ediciones. 3ra. Ed.
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (octubre de 1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. *Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*: UNESCO, París.
- Martínez, H. (2010). Centro de Desarrollo Académico de la Universidad Católica de Santa María.
- Martínez, H. (2013). *El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular*. http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf. 25/08/13.
- Miyahira, J. (2009) Rev Med Hered 20 (3), URL disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>.
- Paredes, J. (1998). *Discurso de orden por el Aniversario Institucional*. En Apuntes para una pedagogía santamariana, 2001.
- Parra C. Apuntes sobre la investigación formativa. Educación y educadores 2004; 7: 57-77. URL disponible en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549>
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA. (2012). *Plan estratégico de la UCSM : 2013 - 2022*. Arequipa: http://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2016/10/plan_estrategico_ucsm_2013_2022.pdf
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA. (2015), *Modelo Educativo UCSM*. Arequipa: http://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/Modelo_Educativo_2015.pdf
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTAMARÍA. (2015). *Guía de diseño del proyecto curricular de las Escuelas Profesionales de la UCSM*. Adecuado a la ley 30220. Arequipa: http://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/reglamentos/diseño_curricular_de_la_ucsm.pdf
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA. (2015). *Estatuto de la UCSM. Adecuado a la ley 30220*. Arequipa: http://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/reglamentos/estatuto_ucsm_2014.pdf
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTAMARÍA. (2018). *OPLADE. Plan anual de funcionamiento y desarrollo*. Arequipa: UCSM



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax: (51 54) 251213 ucsm@ucsm.edu.pe <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza)

SE APRUEBA EL DOCUMENTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UCSM".-

RESOLUCION No. 6826 -CU-2018

Arequipa, 2018 octubre 15

Visto el Of. No. 790-VRACAD-2018 mediante el cual el Sr. Vice Rector Académico eleva el Proyecto "Actualización del Modelo Educativo de la UCSM";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 5572-CU-2014 de fecha 19-12-2014 se aprobó el "Modelo Educativo de la Universidad Católica de Santa María";

Que, el Centro de Desarrollo Académico, con la participación de los diferentes Organos de Gobierno e instancias académicas de nuestra Universidad, ha visto la necesidad de actualizar el Modelo Educativo de la UCSM como documento referencial que orienta la labor académica y administrativa de la Institución, elevando el Proyecto denominado "Actualización del Modelo Educativo de la UCSM" para su aprobación;

Que, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento del Consejo Universitario en su sesión de fecha 12-09-2018, revisó y analizó el proyecto "Actualización del Modelo Educativo de la UCSM" formulado por el Centro de Desarrollo Académico, emitiendo opinión favorable y su elevación al Consejo Universitario para su aprobación;

Que, el Consejo Universitario en su sesión de fecha 21-09-2018 tomó conocimiento del mencionado proyecto, acordando aprobarlo previa corrección de la misma con las sugerencias vertidas en dicha sesión;

Que, con Of. No. 900-VRACAD-2018 el Sr. Vice Rector Académico hizo llegar la propuesta final con las modificaciones sugeridas, elevando el documento para la emisión de la Resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 89, inc. b) del Estatuto de la UCSM;

SE RESUELVE:

PRIMERO

Aprobar el documento denominado "Actualización del Modelo Educativo de la UCSM", cuyo documento forma parte de esta Resolución.

SEGUNDO

Dejar sin efecto las disposiciones que se opongan a esta Resolución.

TERCERO

Los Vice Rectorados Académico, de Investigación y Administrativo y el Centro de Desarrollo Académico, se encargarán del cumplimiento e implementación de la presente.

Regístrese y comuníquese.



DR. MANUEL ASSEJO ENCISO ORTEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA





Universidad Católica de Santa María

(51 54) 251210 Fax: (51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 http://www.ucsm.edu.pe Apartado: 1350

AREQUIPA - PERU

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza)

SE APRUEBA "MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA".-

RESOLUCION No. 5572 -CU-2014

Arequipa, 2014 diciembre 19

Visto el Oficio No. 1290-VRACAD-2014 con el cual el Sr. Vice Rector Académico eleva el documento denominado "Modelo Educativo de la Universidad Católica de Santa María", presentado por el Centro de Desarrollo Académico para su aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, el Modelo Educativo de la Universidad Católica de Santa María, como planteamiento conceptual es una construcción teórica que se orienta a interpretar, diseñar, y transformar, la actividad educativa que se desarrolla en nuestra casa universitaria proyectada hacia el futuro. Este documento se fundamenta en principios filosóficos y científicos que responden a la misma práctica de aprendizaje – enseñanza que se viene desarrollando dentro de nuestro contexto local y regional; de donde se desprenden metas y líneas de acción como parte de la estructura estratégica que impulsa a nuestra Institución de Educación Superior hacia el desarrollo de servicios calificados y de excelencia;

Que, además de ser declarativo, nuestro Modelo Educativo, es un instrumento académico y pedagógico, de planificación y desarrollo educativo integral que viabiliza la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje conducente al desarrollo humano integral y profesional. Como instrumento académico-pedagógico brinda los lineamientos básicos para innovar el quehacer educativo en la formación de la persona comprometida con su desarrollo, individual, profesional y social;

Que, se debe tener en cuenta que el proyecto inicial del Modelo Educativo fue presentado en marzo del 2011 y desde esta fecha se ha venido analizando y modificando de acuerdo a las observaciones y sugerencias de los diferentes agentes educativos de la Universidad, expresado a su vez en el Plan Estratégico Institucional 2013-2022. Asimismo, hay que mencionar que este documento tiene su base normativa en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria No. 30220 y el Estatuto de la UCSM;

Que, se debe proceder en consecuencia a la aprobación del Modelo Educativo de la UCSM;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 17-12-2014; y

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 89, inc. b) del Estatuto de la UCSM;

SE RESUELVE:

PRIMERO

Aprobar el "Modelo Educativo de la Universidad Católica de Santa María" presentado por el Centro de Desarrollo Académico de la Institución, según el documento que forma parte de esta Resolución.



./.



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 251210 Fax:(51 54) 251213 ucsm@ucsm.edu.pe http://www.ucsm.edu.pe Apartado: 1350

AREQUIPA - PERU

RESOLUCION No. 5592 -CU-2014

-2

J.

SEGUNDO

Los Vice Rectorados Académico y Administrativo, las Facultades y Unidades correspondientes, se encargarán del cumplimiento e implementación de la presente.

Regístrese y comuníquese.



DR. ABEL ANDRES TAPIA FERNANDEZ
Rector de la Universidad
Católica de Santa María



UCSM

*"In Scientia Et Fide
Est Fortitudo Nostra"*

En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza



Vicerrectorado Académico
Centro de Desarrollo Académico